

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,487
CIUDAD UNIVERSITARIA
JULIO 12/90

Convocatoria para
ingreso a estudios
de licenciatura

> 9 - 12

Es la más importante de Latinoamérica

La nueva biblioteca de Física, logro colectivo > 2

De los universitarios depende hacer realidad los proyectos

Si nuestro interés es consolidar y darle su debido lugar a la educación superior pública del país, el proyecto más relevante que debe discutirse es el que tiene que ver de manera fundamental con el mejoramiento de los aspectos cotidianos del quehacer académico, afirmó el rector José Sarukhán durante la inauguración de la biblioteca del Instituto de Física. A continuación se reproduce el texto íntegro de sus palabras:

Hoy, apenas dieciocho meses de sentada la primera piedra de esta magnífica biblioteca del Instituto de Física, nos volvemos a reunir para su inauguración. El que esto se haya hecho posible es el resultado, como ya lo explicó el ingeniero Gilberto Borja, de varias circunstancias de las que deben distinguirse dos: el esfuerzo y el cariño de un grupo de egresados de nuestra Universidad y la sostenida política de la UNAM de desarrollar constantemente la infraestructura fundamental a la vida académica de la Institución.

> 3

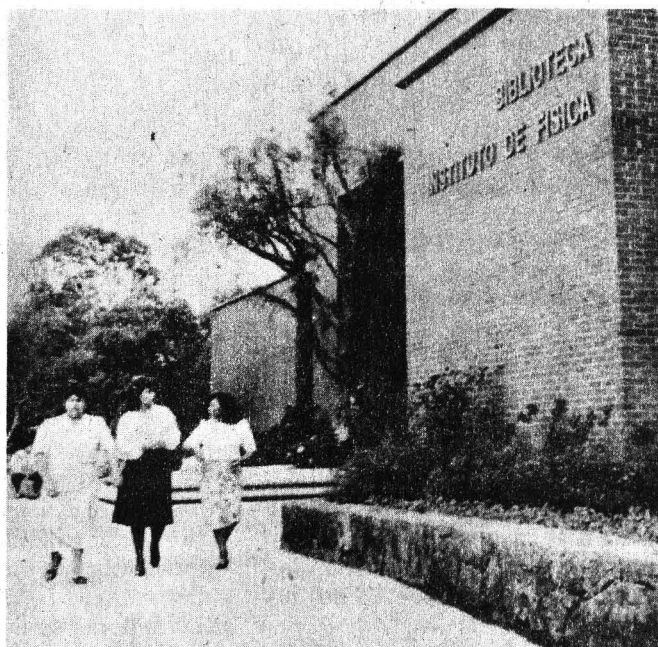


Foto: Juan Antonio López

Esta biblioteca lleva el nombre de quien entregó empeño y entusiasmo para su creación: Alejandra Jaidar.

30 Años de la Filmoteca

> 6

Director General de la ENP

> 7

Designación de jurados para el Premio Universidad Nacional

> 8

Programa de verificación vehicular anticontaminante en la UNAM

> 27

Foto de archivo



Manuel González Casanova. Reconocimiento a su labor por el cine.

Foto: Juan Antonio López



Ernesto Schettino. Al frente de la Preparatoria para 1990-1994.

La nueva...

>1

En México es posible realizar ciencia y obtener apoyos para su infraestructura; con esto, pese a las carencias y limitaciones, puede desarrollarse, afirmó el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física (IF) de la UNAM, durante la inauguración de la *Biblioteca Alejandra Jaidar* de esta dependencia.

La UNAM —precisó— es la universidad pública de mayor trascendencia en el país y, hasta ahora, es la única que realmente puede contribuir a la construcción de la ciencia y la tecnología nacionales. En este marco, la biblioteca del IF es un ejemplo del tipo de infraestructura que requiere la investigación científica nacional, precisó el Director.

El país, añadió, tiene la posibilidad de construir un modelo científico diferente al anglosajón; el nuestro se basaría en un investigador asociado a un equipo de trabajo que permitiera metas de grupo más ambiciosas. Esta opción es una de las más importantes de la ciencia latinoamericana y constituye la posibilidad de que nuestros investigadores sean capaces de competir internacionalmente, trabajando en grupo, para colocar al país en la punta del desarrollo tecnológico.

Desde hace varios años —subrayó— es una meta del IF pasar del primer lugar que ocupa a nivel latinoamericano, al primer sitio mundial. “Queremos competir a nivel internacional y contribuir a la forma-

ción y capacitación del personal técnico que el país requiere”.

Para lograr lo anterior, sostuvo el titular del IF, es imprescindible contar con instituciones dotadas de bibliotecas y laboratorios bien equipados que permitan afrontar el reto tecnológico del país.

La biblioteca ahora inaugurada, dijo, es producto del esfuerzo de muchas personas. Su construcción, que requirió una inversión de un millón de dólares, fue posible gracias al apoyo del Patronato de la Biblioteca, integrado por dos funcionarios públicos, quienes son también académicos reconocidos, y por tres industriales representantes de grandes empresas de la tecnología nacional, quienes con su acción demuestran que “la imagen de la industria que no se interesa en ciencia y tecnología quedó atrás”.

Asimismo, se contó con el apoyo de treinta empresas más y con el valioso donativo de 400 millones de pesos del Club de Fútbol Universidad, AC, con lo que se comenzaron los trabajos, informó el doctor Yacamán.

Recordó también la destacada labor en favor del proyecto de la doctora Alejandra Jaidar, fallecida hace un año, por cuyo empeñoso y entusiasta trabajo la comunidad del IF decidió poner su nombre a la biblioteca. Esta viene a llenar el vacío en la información que padecen los investigadores de países subdesarrollados, lo cual, a veces, les impide estar al tanto de los adelantos científicos. La biblioteca del IFUNAM,

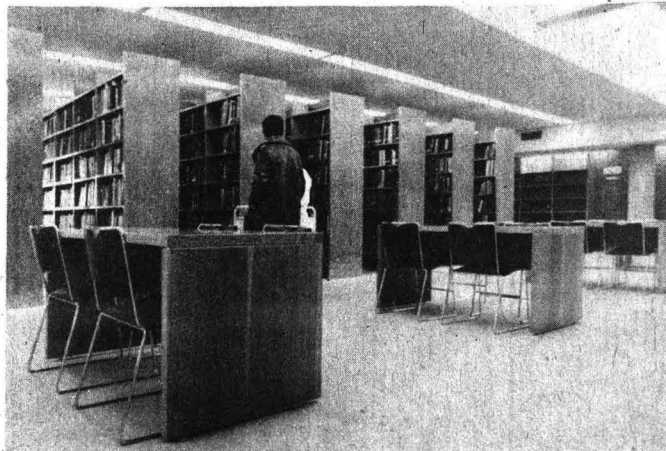
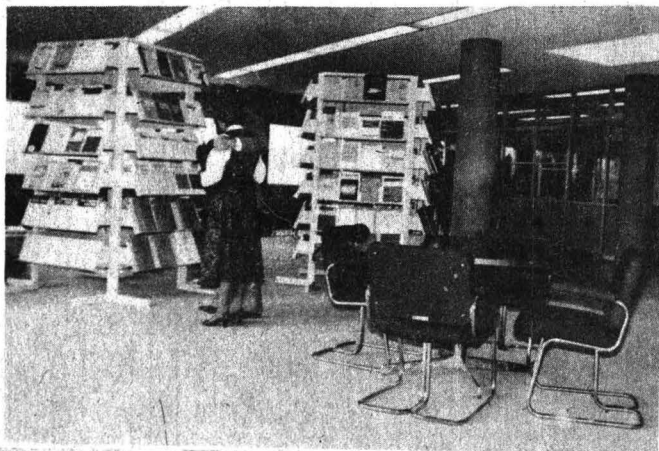
dijo Yacamán, “está a la altura de la época”.

Por su parte, el ingeniero Gilberto Borja Navarrete, presidente del Patronato para la Construcción de la Biblioteca del IF, manifestó que para consolidar un proyecto de la envergadura de la instalación académica inaugurada, “un moderno centro de documentación al servicio de los investigadores del país”, se dio cabida a la participación conjunta de la iniciativa privada, del Estado y de la propia Universidad.

Con sus aportaciones —agregó— los empresarios han refrendado su voluntad de mantenerse solidarios con la UNAM y de prestar su apoyo a la investigación científica y tecnológica, que hoy más que nunca es indispensable para que México enfrente los actuales y futuros retos.

Nuestra Casa de Estudios, afirmó, es parte sustancial de nuestra circunstancia y de avances futuros; a nadie escapa su significado en el desarrollo científico y tecnológico, en el desenvolvimiento de las humanidades y en la difusión de la cultura. Por ello, se debe impulsar la búsqueda de vías seguras que generalicen su nivel de excelencia.

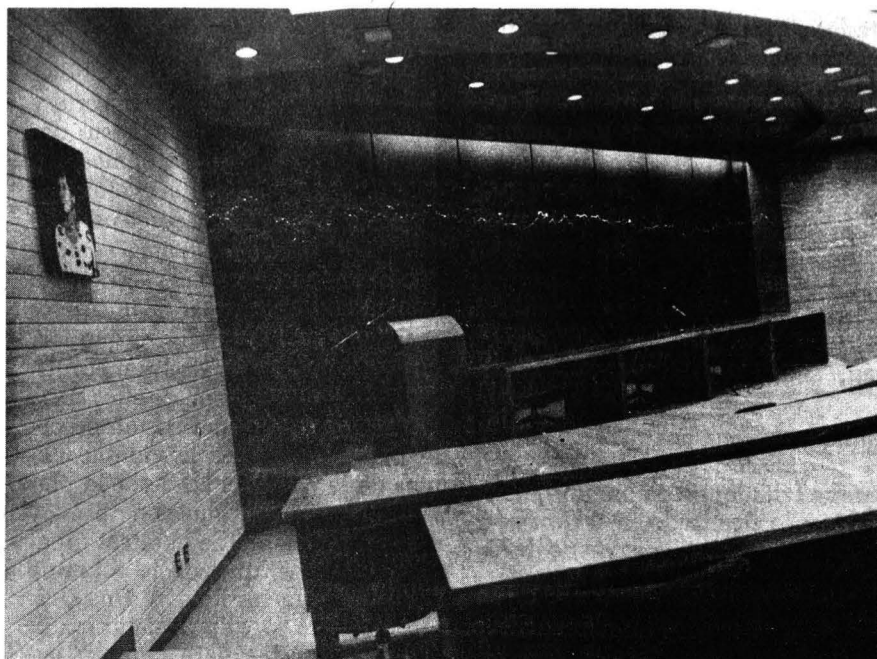
A diferencia de otras naciones, donde el papel de la universidad está circunscrito a una instancia en el proceso de formación del individuo, la nuestra es “la institución que históricamente ha sido el punto de convergencia de las corrientes del pensamiento y el núcleo vital del que ha irradiado la ciencia que tenemos y la investigación que realizamos”. El



país y la Universidad —aseguró— “son un todo indivisible”.

Por último, Borja Navarrete, quien es también presidente del Grupo ICA, expresó: la Universidad es responsabilidad de todos, “hayamos pasado o no por sus aulas”, porque es donde se forma la inteligencia de la Nación. “Servirla desde adentro corresponde a autoridades, maestros, investigadores y alumnos; servirla desde fuera es compromiso y privilegio de todos los mexicanos”.

Al inaugurar la biblioteca del Instituto de Física, el rector José Sarukhán manifestó que avances como el celebrado son los que “mejor y más fielmente definen lo que es nuestra Universidad”, y lo que ella representa como potencial para el desarrollo social y económico que México debe alcanzar en el futuro cercano. □



De los...

> 1

En el primer caso debo, con el placer del agradecimiento, destacar una vez más el generoso y desinteresado apoyo de Gilberto Borja, no sólo con sus aportaciones sino con el estímulo y la organización de la campaña de obtención de fondos que fue medular para el logro de este proyecto. A él, y a todos los generosos ex-alumnos que contribuyeron a la construcción de esta biblioteca, expreso, en nombre de la UNAM, el más hondo y genuino agradecimiento por su invaluable apoyo. Ustedes son un estupendo ejemplo de lo que significa pertenecer, aun después de egresar, a la comunidad universitaria.

Actos como el de hoy representan la esencia real de nuestra Universidad, hablan de lo que está hecha la fortaleza de la Institución y de la pujanza de su comunidad, de lo mejor de sus hijos, los que trabajan en ella y los que ya han salido de ella. De esto está hecho el verdadero rostro de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aprovechando esta reunión, eminentemente académica, he considerado importante dirigirme a la co-

munidad universitaria para plantearle, una vez madurada la experiencia, la visión del Rector acerca del Congreso Universitario.

Al asumir la Rectoría en enero de 1989, frente al compromiso contraído dos años atrás por el Consejo Universitario de realizar un Congreso en donde se definieran algunos de los cambios y reformas que requería la Universidad, encontré una comunidad con opiniones divergentes frente a este suceso. Algunos se resistían al Congreso por considerarlo un mecanismo propicio al asambleísmo y a soluciones poco racionales; otros lo consideraban como la mínima expresión de un ansiado espacio de participación. En mi percepción, la mayoría buscaba el diálogo y la transformación constructiva.

Considerando que de hecho todos los universitarios deseamos una mejor Universidad, entendí el pronunciamiento del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987 como algo más que un mero compromiso institucional; lo asumí como una vía para el cambio y la reforma de nuestra Institución.

No fue una tarea sencilla, dentro de los marcos concertados para el Congreso, lograr y mantener el equilibrio entre lo posible y lo ideal, entre el interés individual y el colecti-

vo, entre lo académico y lo no académico. Durante quince largos meses dediqué, junto con mis colaboradores, buena parte de nuestro tiempo y capacidad a procurar alcanzar este equilibrio. En el difícil tránsito hacia el Congreso, la Rectoría mantuvo firme el propósito de realizarlo en las mejores condiciones posibles para la Institución. El Consejo Universitario aprobó finalmente la Convocatoria correspondiente al 8 de diciembre de 1989.

El día 8 de mayo del presente año propuse a la comunidad universitaria un “Proyecto de Universidad” y los lineamientos generales para alcanzarlo. En el Congreso Universitario fueron discutidas y ampliamente debatidas un buen número de las ideas contenidas en dicho documento y se aprobaron algunas propuestas que considero pueden ser de gran trascendencia para la UNAM, tales como la creación de los Consejos Académicos por Área, la definición de criterios más precisos y exigentes para el desempeño del personal académico, la creación de cuerpos colegiados encargados de apoyar y vigilar el desarrollo de actividades académicas en algunas áreas, el fortalecimiento de la investigación en fa-

>

> cultades y escuelas, el mejoramiento del personal académico a través de la modificación del Estatuto del Personal Académico, el establecimiento de una normatividad que favorezca la desconcentración académica, la ampliación del Consejo Universitario para propiciar una mayor participación de la comunidad en nuestro órgano de gobierno, y el fortalecimiento de bibliotecas, laboratorios y talleres, entre otras más que sería prolijo enunciar.

Caminos para nuevas metas

No ha faltado, sin embargo, quien minimice lo alcanzado en el Congreso, sin percatarse de que mucho de lo aprobado conserva o mejora académicamente lo existente. Es cierto que se podría haber alcanzado más, pero también lo es que mucho de lo aprobado representa un avance y abre el camino para alcanzar nuevas metas.

El Congreso ha sido un mecanismo, un medio, una vía para el cambio, no un fin en sí mismo. Es claro que una institución como la UNAM se caracteriza por su actualización continua, su constante adaptación a las circunstancias, por no ser una institución anquilosada, por su pujanza y por su permanente lucha por ser mejor. En ningún momento la Universidad se ha quedado inmóvil en espera de los resultados del Congreso para transformarse.

De lo ocurrido en el Congreso se han expresado un gran número de opiniones y balances, independientemente de si quienes han emitido su opinión asistieron o siguieron de cerca al Congreso o no, de si su opinión se basa en una vivencia directa, en un conocimiento cercano de lo acontecido o si se fundamenta en las versiones ofrecidas por los diferentes medios de comunicación, o incluso en ideas preconcebidas acerca de la Universidad.

En mi opinión, al margen de los múltiples fenómenos que se observaron en el Congreso, lo más significativo fue que se manifestaron y se debatieron, por primera vez en forma explícita, dos concepciones radicalmente diferentes de Universidad.

Una, la de la Universidad que se sustenta en mecanismos de evaluación tanto del servicio educativo que la Institución tiene la responsabilidad de prestar, como del examen serio y cuidadoso del desempeño de sus dos principales actores: los alumnos y el personal académico. Una evaluación basada en criterios académicos, realizada en forma consistente y responsable, y cuya finalidad —antes de descalificar y descartar a los sujetos evaluados— sea primero estimular, reconocer y proveer de los mecanismos para la superación de ellos. Una Universidad en la que existan procesos participativos en la vida académica de la Institución, desde la planeación hasta la evaluación misma y el funcionamiento de nuestros órganos colegiados, que son la columna vertebral de la Institución. Una Universidad que se exija a sí misma el máximo esfuerzo para cumplir cabalmente con el mandato que la sociedad mexicana le ha conferido para formar buenos profesionales y generar la inteligencia propia que la nación necesita, de estimular el desarrollo de la cultura y el sentimiento de identidad nacional que reafirma nuestro carácter como país diferente e independiente.

La otra Universidad se concibe alrededor de conceptos equivocados de democracia universitaria, la elusión a la responsabilidad de encarar el juicio académico, el cobijo en argumentos que tienen como único propósito enmascarar y entronizar la mediocridad académica y la simulación de las funciones centrales de la Institución.

El proyecto académico

Podrá haberse dicho, y sin duda se seguirá diciendo, que se enfrentaron durante el Congreso otras visiones de Universidad. Sin embargo, creo que para el futuro de la nuestra en especial y de la universidad pública en general, el proyecto verdaderamente relevante de Universidad es el que tiene que ver fundamentalmente con la concepción académica a la que me he referido en primera instancia. Un proyecto basado en mejorar de raíz los aspectos cotidianos del quehacer

académico, en donde realmente reside la calidad de una Universidad. Estoy convencido de que este es el concepto de Universidad que será trascendente discutir si nuestro interés es consolidar y darle su debido lugar a la educación superior pública en este país.

Con toda la importancia que puede tener el análisis del Congreso, por la adquisición de experiencias y por el entendimiento de los procesos que en él se dieron, resulta mucho más importante ahora centrar nuestra atención hacia el futuro.

El Consejo Universitario, y consecuentemente la comunidad entera, enfrenta ahora la responsabilidad de la adopción y aplicación cuidadosa de los acuerdos emanados del Congreso. Como ya lo mencioné, son muchas las medidas que podrán tener efectos importantes en el robustecimiento y el abance académico de las diversas áreas y funciones de la Institución. Es una responsabilidad del Consejo Universitario. Yo refrendo el compromiso, como lo hice hace año y medio con la realización del Congreso, de invertir todos mis esfuerzos para asegurar que esta vasta tarea que nos espera llegue a buen término. Lo hago, además, con entusiasmo y con optimismo.

Habremos también de poner todo nuestro interés, empeño e inteligencia para recoger igualmente muchos aspectos académicos que quedaron fuera de la agenda del Congreso o que no alcanzaron a ser aprobados. A través de los mecanismos de nuestro máximo órgano de autoridad, el Consejo Universitario, y de otros medios que aseguren una participación colegiada, habremos de incorporar las opiniones de nuestra comunidad a las acciones que ayuden a sentar las bases de cambios sólidos y benéficos para la vida académica de la Institución.

De la misma forma, volveré a examinar las propuestas relacionadas con mecanismos de gobierno de la Institución que la Rectoría presentó durante el Congreso y que no llegaron a discutirse o aprobarse.

Nos espera, en suma, un largo periodo de intenso trabajo, de construcción académica de diferentes

áreas de la Universidad; en algunas de ellas esto significará seguir haciendo con una alta calidad lo que ya se hace muy bien; en otras, representará un serio esfuerzo de mejora; en todas, un claro compromiso con la responsabilidad de formar a nuestros estudiantes, de investigar con calidad original y relevante, de difundir el conocimiento y la cultura con amplitud y dignidad. La comunidad toda, estudiantes, académicos, autoridades, funcionarios y trabajadores administrativos, tiene una gran responsabilidad en esta tarea constructiva. Mis colaboradores directos y yo dedicaremos lo mejor de nuestros esfuerzos y capacidades a esta labor, en lo que resta de mi gestión. Con especial atención, trataremos de sentar las bases de un programa de fortalecimiento y desarrollo académico de largo plazo en nuestro bachillerato, sin descuidar las restantes prioridades enunciadas en mi plan de trabajo a principios de este año.

Intensificar la tarea iniciada

Vamos a retomar e intensificar la tarea iniciada al principio de mi rectorado, de proyectar a los varios componentes de la sociedad la verdadera imagen de la Universidad; la imagen de una Institución que ciertamente tiene que superar limitaciones y deficiencias, en algunos casos dolorosas, pero que igualmente posee las abundantes cualidades y riquezas internas que la han hecho el principal reservorio de conocimiento del territorio nacional, de la esencia de nuestra sociedad y de los elementos que conforman nuestra identidad y que constituyen un legítimo orgullo del país ante el mundo. Cualidades y riquezas que son las bases sobre las que se debe cimentar nuestra reforma y nuestra transformación.

Los universitarios, pero también la sociedad en general, debemos darnos cuenta que los remedios a nuestros males existen, en el seno de nuestra misma estructura institucional, y que están ahí como producto de nuestros esfuerzos continuados y de

nuestra voluntad sostenida a lo largo de muchas generaciones.

Universitarios

El motivo que hoy nos reúne aquí representa justamente uno de los numerosos ejemplos de las acciones que han hecho de nuestra Universidad, como lo he dicho reiteradamente, el mayor logro cultural y educativo del país. Son avances como el que aquí celebramos los que mejor y más fielmente definen lo que es nuestra Universidad y lo que ella representa como

potencial para el desarrollo social y económico que México debe alcanzar en el futuro cercano. Que este potencial se haga realidad depende de quienes, hoy y aquí, formamos parte de la Universidad. De quienes creemos en un proyecto de Universidad comprometida con el país, y por ello también, necesariamente, comprometida con el cumplimiento de nuestra función educativa con la máxima calidad posible.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Subtítulos de la Redacción

La excelencia académica, más que una aspiración

Alumnos de Psicología ganaron concurso de las mejores tesis

El rector Sarukhán entregó diplomas a 143 estudiantes del plantel que tuvieron alto aprovechamiento durante 1988

El rector José Sarukhán entregó este lunes diplomas a 143 alumnos de la Facultad de Psicología que obtuvieron los tres primeros lugares en aprovechamiento académico durante 1988, así como un reconocimiento a los ganadores del *Segundo concurso nacional para las mejores tesis de licenciatura en psicología, 1988-1989*.

Con este acto, afirmó el doctor Sarukhán, la Universidad rinde homenaje a quienes hacen un esfuerzo extraordinario y están comprometidos realmente con nuestra comunidad.

En la vida de la Universidad hay que darlo todo, sin confundir este esfuerzo con el elemento comercial de la competencia. El alcance de la calidad y la excelencia académica no está en función de hacerlo mejor que otros, sino en procurar mejorarse uno mismo, estableció el Rector.

Durante la ceremonia, realizada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario,

habló también el maestro Javier Urbina Soria, director de la Facultad de Psicología, quien señaló que ser estudiante de la UNAM es un compromiso que se asume más allá de lo personal y no se agota en el cumplimiento de las exigencias académicas de las materias y prácticas formativas.

En nuestra Universidad, definió, la excelencia académica es más que un concepto o una aspiración; es el hacer cotidiano de quienes en ella investigan y enseñan; de quienes aprenden trascendiendo la temporalidad de la formación.

Ante los alumnos premiados, Urbina Soria aseguró que ellos son los hacedores de las grandes transformaciones en el futuro de la Universidad.

“Si cada uno mantiene la calidad y el valor de universitarios que han demostrado el compromiso de ser profesionales con elevada honestidad intelectual, si responden a las de-

>

Facultad de Psicología
División de Estudios de Posgrado

Convocatoria para los aspirantes a iniciar sus estudios en el semestre 1991-1

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México ofrece los siguientes programas de posgrado:

Especializaciones en:

- Desarrollo del Niño*
- Psicología Clínica y Psicoterapia de Grupo en Instituciones*

Maestrías en:

- Psicología Ambiental
- Psicobiología
- Psicología Educativa
- Análisis Experimental de la Conducta
- Psicología General Experimental
- Psicología Social
- Psicología Clínica*

Doctorados en:

- Psicología General Experimental
- Análisis Experimental de la Conducta
- Psicología Social
- Psicología Clínica*

* Para ingresar a estos cursos es requisito indispensable contar con el grado correspondiente a estudios previos en psicología.

Sesión informativa: 16 de julio, a las 13 y a las 18 horas. Auditorio de la Facultad de Psicología.
Registro a exámenes de selección: 23 de julio a 3 de agosto.
Fecha de los exámenes: sábado 25 de agosto.
Inicio de cursos: 12 noviembre de 1990.

Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, Planta Baja, Edificio "C", Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 17 a 19 horas. Teléfonos: 550-02-30 y 550-55-04.

>

mandas académicas y sociales con la entrega y dedicación que vigorizan la esencia universitaria, no me cabe duda que las transformaciones llegarán más pronto y serán más profundas."

Según Rubén Miranda, secretario de Relaciones del plantel, los dos primeros concursos para las mejores tesis de licenciatura en psicología fueron ganadas por alumnos de la UNAM.

El concurso, cuyo premio consiste en la asignación de una beca para realizar estudios de posgrado, es organizado anualmente por el Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, organismo que agrupa a los directores de las escuelas de psicología de todo el país.

En el jurado participan funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, el CONACyT y la Secretaría de Salud. En el dictamen se evalúa la actualidad del tema de la tesis, su relevancia y metodología.

La tesis premiada este año es un trabajo conjunto de Rocío Camacho y Mario Lazcano, ambos de Psicología, quienes diseñaron un programa de autocuidado para ancianos.

Entrevistados al final del acto, los autores explicaron que su trabajo tiene un enfoque bio-psico-social muy novedoso, pues en psicología los problemas no se abordan desde esa perspectiva.

La idea, añadieron, fue realizar un trabajo que realmente aportara algo a la sociedad y, en tal sentido, informaron que ni en Estados Unidos existe un programa de autocuidado para ancianos.

Hasta ahora, la psicología del desarrollo sólo había manejado las etapas infantil, adolescente y adulta, sin llegar a la gerontología. Esa falta de información, advirtieron, fue un obstáculo que incidió incluso en la asesoría.

Entre los ganadores del segundo lugar del concurso se encuentran Olga Espinosa y Elvira Cortés, también de Psicología. □

La importancia de la Filmoteca va más allá de la pantalla

A 30 años de su fundación, la Filmoteca de la UNAM se ha convertido en la institución que cuenta con el acervo cinematográfico más importante de América Latina, es depositaria de valiosos documentos filmicos, guarda una parte importante de la producción del cine nacional y desempeña un papel fundamental en su conocimiento. Aunado a ello, la Filmoteca contribuye en la formación de cineastas y al enriquecimiento de la vida cultural de la sociedad en su conjunto.

El rector José Sarukhán aseguró lo anterior al participar en la ceremonia del XXX Aniversario de la Filmoteca de la UNAM, celebrada en el Anfiteatro Simón Bolívar.

Al referirse al lenguaje cinematográfico, el funcionario aseguró que lejos de marginarlo, la Universidad lo ha asimilado, se ha ocupado de él a lo largo de tres décadas "y lo ha in-

corporado al cumplimiento de sus tres tareas sustantivas: docencia, la investigación y la difusión de la cultura".

Agregó que en la Filmoteca universitaria el cine nacional tiene el más sólido pilar de su memoria y de su conocimiento. Es su principal motivo de existencia. La conservación y resguardo de imágenes en movimiento dijo, nos permite preservar una parte importante de nuestra memoria histórica visual.

Al concluir su intervención, el rector Sarukhán expresó su gratitud y reconocimiento al maestro Manuel González Casanova, quien contribuyó de manera decisiva para que uno de los proyectos universitarios más importantes llegara a su concreción.

El biólogo Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, aseguró que en la actualidad la Filmoteca cuenta con más de

10 mil títulos, de los cuales en promedio ha ingresado uno diario desde su fundación.

Fue el 8 de julio de 1960 cuando el doctor Nabor Carrillo recibió de manos del señor Manuel Barbachano Ponce copias en 16 mm. de las películas *Raíces* y *Torero*. Con este acto se iniciaban formalmente las actividades de la institución que, hoy por hoy, representa uno de los archivos cinematográficos más importantes, informó.

El esfuerzo profesional que se realiza en la dependencia, agregó, requiere de un alto nivel académico; por eso la mejor forma de festejar este trigésimo aniversario es, precisamente, organizando actos que nos permitan el avance académico.

El primero de ellos fue el curso de catalogación filmica, impartido por Harriete Harrison, presidente de la Comisión de Catalogación de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF).

De igual forma, pretendemos realzar, el próximo octubre, un curso dirigido a formar técnicos latinoamericanos especializados en la conservación de imágenes en movimiento. Ello implica reunir en nuestro país a 30 personas que puedan afrontar en un futuro las tareas de rescate y preservación filmica en sus lugares de origen.

El Director de la dependencia universitaria reconoció los apoyos brindados por diversas instituciones como la Cineteca Nacional, la Dirección General de Cinematografía y la FIAF, con cuya ayuda se logró el festejo del XXX Aniversario de la Filmoteca. En la celebración se incluyó la presentación de joyas de la cinematografía mundial, como *Intolerancia* y *La Pasión de Juana de Arco*. Iván Trujillo agradeció también la trascendental labor de Manuel González Casanova.

Durante la ceremonia se hizo la entrega de 15 medallas Filmoteca de la UNAM a diversas instituciones y

personas que han contribuido al desarrollo de la citada dependencia.

La medalla —que se acuñó con la plata residual del proceso de revelado— fue entregada a la Cinemateca Brasileña de Sao Paulo; al Consejo Británico del Reino Unido, de la Gran Bretaña; a Servicios Culturales de la Embajada de Francia en México, y a Sovesporfilm, así como a la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, con sede en Washington, y al Instituto Goethe.

De igual forma, al Centro de Instrumentación de la Coordinación de la Investigación Científica, la Direc-

ción General de Obras y Servicios y la Dirección General de Protección a la Comunidad de la UNAM. Las personalidades merecedoras de la medalla fueron Rafael Pérez Grovas, Alfredo Ripstein, Jorge de la Rosa, Elsa García, Cecilia Barriento y Julio Pliego.

Al culminar el acto, la Filmoteca de la Universidad Nacional presentó un cortometraje elaborado con algunas de las películas representativas de su amplio y significativo archivo, que rebasa ya los diez mil quinientos títulos. □

Revisar vías en educación media superior, reto de la Preparatoria

La comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) tiene que repensarse a sí misma, replantear sus objetivos y sacar fuerza de toda su tradición y riqueza intelectual que atesora en estos momentos para revisar cuál ha de ser el desarrollo de la educación media superior, sostuvo el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, al dar posesión, en representación del rector José Sarukhán, al maestro Ernesto Schettino Maimone como director de la ENP para el cuatrienio 1990-1994.

Esta misma comunidad, afirmó, debe ser quien defina "cuál es el camino que debe emprenderse en una nueva etapa, cuáles son las necesidades que se están planteando y cuáles los cambios que tenemos que impulsar" para dar mayor solidez a los estudios y a la formación de la ENP. "Estoy seguro que la Escuela, su cuerpo directivo, su comunidad académica y su sector estudiantil tendrán la capacidad de encontrar todas estas rutas por las cuales habrán de transitar en una etapa renovada".

El doctor Narro indicó que el maestro Schettino Maimone, quien por designación de la Junta de Gobierno de la UNAM ocupa nuevamente la dirección de la ENP, "sabrán poner todo su esfuerzo al servicio de las

causas, necesidades, problemas y aplicación de las soluciones que demanda en este momento la Escuela Nacional Preparatoria".

Schettino Maimone afirmó por su parte que la ENP trabajará "por la transformación a fondo del bachillerato". En la medida en que se cumplan las condiciones necesarias para los cambios "estamos no sólo de acuerdo en avanzar más rápidamente para conseguir la transformación de nuestra Escuela y adecuarla a los requerimientos del desarrollo científico y tecnológico universitario, social y nacional, sino dispuestos a correr los riesgos que semejantes transformaciones implican", dijo.

Las limitantes, agregó, serán enfrentadas con el apoyo de los mejores miembros de la comunidad; "seguiremos luchando por superar las trabas de la inercia, de la irresponsabilidad, de la ignorancia y la pasividad, además de otros males que afectan el funcionamiento de la Escuela".

En la toma de posesión del maestro Schettino, además de los directores de los planteles, estuvieron la I.Q. Teresita Flores de Lombardini, el doctor Hugo Fernández de Castro y el CP Germán Valdés, secretaria general, secretario académico y secretario administrativo de la ENP, respectivamente. □

Fe de erratas

La pasada edición de Gaceta UNAM, número 2,486, se publicó con fecha de julio 2 de 1990. Debió ser: julio 9/90.

Imaginario social mexicano, seminario en la ENEP Acatlán

La ENEP Acatlán y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM organizan el seminario titulado *Imaginario social mexicano*, coordinado por el doctor Manuel Martín Serrano, de julio a septiembre de 1990. Esta actividad tiene como objetivo desarrollar investigaciones de campo que permitan producir nuevos conocimientos a nivel teórico-metodológico e instrumental.

El doctor Martín Serrano es jefe del Departamento de Metodología y Seminarios de la Universidad Complutense de Madrid y autor de varios textos, entre los que destaca *La producción social de la comunicación*.

Crear nuevos estilos, deber de alumnos de Arquitectura

Los alumnos de la Facultad de Arquitectura deben conocer la esencia de su profesión para inventar estilos y evitar el refugio del plagio, aseveró el arquitecto Ignacio Díaz Morales, Premio Nacional de Artes 1989, durante una conferencia efectuada recientemente en el Teatro Carlos La-zo.

La arquitectura, aseguró, debe crear espacios para rendir culto al ser humano y a su espacio vital.

Las aves: enorme riqueza biológica de México

México presenta una diversidad biológica importante dentro de la que sobresalen las aves, con cerca de mil especies. Esto se debe a su situación geográfica, su accidentada topografía, el elevado número de especies endémicas o exclusivas de su territorio, que presenta una gran cantidad de hábitats o tipos de vegetación y que posee cuatro rutas migratorias en su territorio.

Las aves migratorias utilizan su entorno ambiental como sitio de refugio, protección y alimentación; por esta razón es primordial proteger su ecología, informaron los biólogos de la ENEP Iztacala Eduardo Desucre y Patricia Ramírez Bastida, durante una conferencia que sustentaron en el marco de la *Feria internacional ecológica 1990*.

Designación de jurados para el Premio Universidad Nacional

El pasado viernes 29 de junio se reunió en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, presidido por el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios. Entre los temas tratados resalta la designación de jurados para los Premios Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos. Dicha designación recayó en los universitarios que señalan a continuación (anexo).

Por otro lado, durante la reunión se abordaron los asuntos relacionados con el proceso de ingreso a los niveles de bachillerato, Enfermería (Nivel Técnico) y Licenciatura para el Ciclo Escolar 1990-1991, aprobándose las políticas de admisión correspondientes.

Finalmente, el doctor Sarukhán, en el punto relacionado con el Programa de Estímulos para la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico, precisó que éste representa una gran oportunidad que abre los caminos en la búsqueda de la excelencia académica de la Universidad, al fomentar el trabajo sobresaliente que realiza un importante número de académicos.

Jurados del Premio Universidad Nacional 1990

Aportación Artística y Extensión de la Cultura.

Doctora Beatriz Ramírez de De la Fuente

Arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas

Docencia en Ciencias Económico-Administrativas

CP Arturo Elizundia Charles

Licenciado José Humberto Blanco Mejía

Docencia en Ciencias Exactas

Ingeniero Oscar de Buen y López de Heredia

Doctor Alberto Barajas Celis

Docencia en Ciencias Naturales

Doctora Aline Schunemann de Aluja

Doctor Francisco Giral González

Docencia en Ciencias Sociales

Maestro Fernando Olguín Quiñones

Doctor Luis Villoro Toranzo

Docencia en Educación Media Superior (Ciencias Exactas y Naturales)

Doctor José Laguna García

Doctor Emilio Rosenbluth Deutsch

Docencia en Educación Media Superior (Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas)

Doctora Helena Beristáin Díaz de Salinas

Licenciado Francisco Javier Palencia Gómez

Docencia en Humanidades

Doctor Raúl Cervantes Ahumada

Doctor Ramón Xirau Subías

Innovación Tecnológica

Doctor Gianfranco Bisiachi Giraldi

Doctor Javier Padilla Olivares

Investigación en Ciencias Económico-Administrativas

Maestra Lilia Elena Sandoval Espinosa

Doctor Luis Fernando Arias Galicia

Investigación en Ciencias Exactas

Doctor Leonardo Zeevaert Wiechers

Doctor Marcos Moshinsky Boro-diansk

Investigación en Ciencias Naturales

Doctor Ruy Pérez Tamayo

Doctor Ricardo Tapia Ibargüen-goitia

Investigación en Ciencias Sociales

Doctor Marcos Kaplan Efrón

Doctor Ricardo Pozas Arciniega

Investigación en Humanidades

Doctor Héctor Fix Zamudio

Doctora Clementina Díaz y de Ovando

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR
INGRESO A ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Para tener derecho a participar al concurso de selección, los aspirantes a ingresar (excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria —plan de tres años— y del Colegio de Ciencias y Humanidades) deberán realizar los siguientes trámites:

1 **Recoger** la solicitud FCSL/91, en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener esta solicitud será indispensable mostrar el original del certificado de bachillerato con *un promedio mínimo de 7.0 (siete)*. Al recoger la solicitud se le entregará el Temario de Estudio.

2 **Pagar** la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), en las cajas de la Tesorería-Contraloría de la UNAM, instaladas en el Local de Registro de Avenida de la IMAN núm. 7, mediante la presentación de la solicitud de registro FCSL/91. Al realizar el pago deberá exigir el sello en la solicitud y los comprobantes de pago.

Los pagos se recibirán **EXCLUSIVAMENTE** los días 19 al 24 de julio en el siguiente horario: de lunes a viernes de las 8:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 17:00 horas; sábado y domingo de las 8:00 a 13:00 horas. Para hacer más expedito el trámite se recomienda pagar el mismo día en que recoja la solicitud y traer el importe exacto.

3 **Registrarse personalmente** en el lugar, fecha y horario que les corresponde de acuerdo a esta convocatoria, y entregar según sea el caso:

3.1 Original del certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (siete)

3.1.1 **ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas NO incorporadas a la UNAM.** Tratándose de escuelas estatales, debidamente legalizado por el Gobierno del Estado.

3.1.2 **ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas incorporadas a la UNAM, o el original de la forma F-97,** autorizada por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de esta Universidad.

3.1.3 **ORIGINAL DE LA CONSTANCIA F-69,** expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, **para aspirantes procedentes de Vocacional; Educación Normal con plan de estudios anteriores a 1975; o con estudios en el extranjero.**

3.2 Solicitud de registro FCSL/91, **llenada a máquina** con sus datos completos, firmada y con el sello de pago de la Tesorería-Contraloría de la UNAM.

NO será posible llenar esta solicitud en el Local de Registro. Se sugiere **NO** utilizar el servicio de los escritorios públicos ya que si ésta presenta borraduras o enmendaduras no se aceptará.

3.3 Comprobante de pago por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), sellado por la Tesorería-Contraloría de la UNAM.

3.4 Original del acta de nacimiento.

3.5 Tres fotografías tamaño infantil (2.5 x 3 cm), *iguales y recientes*, con su nombre claramente anotado al reverso. Una de ellas, pegada o engrapada a la solicitud de registro FCSL/91.

ES MUY IMPORTANTE QUE, AL MOMENTO DE REGISTRARSE CONFIRME QUE LOS DATOS QUE APAREZCAN EN LA PANTALLA ESTEN CORRECTOS, CUALQUIER ERROR U OMISION NO ACLARADA, ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

4 Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta-credencial, en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al examen de selección. Asimismo, se le proporcionará *una hoja de datos estadísticos* que deberá entregar correctamente llenada, en el plantel donde será examinado.

NO SE APLICARA EL EXAMEN A QUIEN NO MUESTRE SU BOLETA-CREDENCIAL DE REGISTRO O SE PRESENTE EN EL LUGAR, FECHA U HORA DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN LA MISMA.

5 En caso de que desee renunciar a su registro, sólo podrán devolverse los documentos que entregó al registrarse, hasta después del día 30 de julio de 1990, en el **Local de Registro** ubicado en **Avenida de la IMAN núm. 7**

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO:

Avenida de la IMAN núm. 7 (a espaldas del Instituto Nacional de Pediatría —antes DIF—)

HORARIO: de lunes a viernes de las 8:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 17:00 horas.
sábado y domingo de las 8:00 a las 13:00 horas.

SI SE COMPROBUELA QUE EL CERTIFICADO PRESENTADO ES FALSO, SE CANCELARA EL TRAMITE Y SE PROCEDERA LEGALMENTE.

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

*estas carreras se imparten en el sistema escolarizado y en el sistema abierto

Recogerán solicitud
FCSL/91 el día:

Se registrarán
el día:

DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

- * Administración
- * Contaduría

jueves 19 de julio

sábado 21 de julio

- * Ciencias de la Comunicación (Periodismo y Comunicación Colectiva)
- * Ciencias Políticas y Administración Pública
- * Economía
- * Geografía
- Matemáticas aplicadas y
- Computación
- Planificación para el desarrollo
- Agropecuaria
- * Relaciones Internacionales
- * Sociología

jueves 19 de julio

domingo 22 de julio

DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

- Bibliotecología
- * Derecho
- Estudios Latinoamericanos
- * Filosofía
- * Historia
- * Lengua y Literatura Hispánicas
- Letras Clásicas
- Literatura Dramática y Teatro
- * Pedagogía
- Trabajo social

jueves 19 de julio

lunes 23 de julio

DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS

- Biólogo
- * Cirujano Dentista
- Enfermería y Obstetricia
- Ingeniero Agrícola
- Ingeniero en Alimentos
- Ingeniero Químico
- Ingeniero Químico Metalúrgico
- Médico Cirujano
- Médico Veterinario Zootecnista
- * Psicología
- Químico
- Químico en Alimentos
- Químico Farmacéutico Biólogo

viernes 20 de julio

martes 24 de julio

DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS

- Actuario
- Arquitecto
- Diseño Industrial
- Físico
- Ingeniero Agrícola
- Ingeniero Civil
- Ingeniero de Minas y Metalurgista
- Ingeniero en Computación

viernes 20 de julio

miércoles 25 de julio

DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS

Ingeniero Geofísico
Ingeniero Geólogo
Ingeniero Mecánico Electricista
Ingeniero Petrolero
Ingeniero Topógrafo y Geodesta
Matemáticas Aplicadas y Computación
Matemático

viernes 20 de julio

miércoles 25 de julio

BELLAS ARTES

Artes Visuales
Comunicación Gráfica
Diseño Gráfico

jueves 19 de julio

lunes 23 de julio

Canto
Composición
Educación Musical
Etnomusicología
Instrumentista
Piano

jueves 19 de julio

lunes 23 de julio

Los aspirantes a cualquiera de estas carreras impartidas en la Escuela Nacional de Música, deberán entregar, adicionalmente a los requisitos señalados en esta **convocatoria**, **CONSTANCIA DE ACREDITACION** del curso propedéutico, expedida por la Secretaría Escolar de la Escuela

Enseñanza en Inglés

jueves 19 de julio

lunes 23 de julio

Los aspirantes a esta licenciatura, además de los requisitos señalados en esta **convocatoria**, deberán entregar para registrarse **CONSTANCIA DE ACREDITACION** del examen de colocación de inglés, expedida por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlan.

Lengua y Literatura Modernas Alemanas
Lengua y Literatura Modernas Francesas
* Lengua y Literatura Modernas Inglesas
Lengua y Literatura Modernas Italianas

jueves 19 de julio

lunes 23 de julio

Además de los requisitos señalados en esta **convocatoria**, deberán entregar para su registro, **CONSTANCIA DE ACREDITACION** del examen de colocación del idioma expedida por la Facultad de Filosofía y Letras.

Arquitectura del Paisaje
Urbanismo

viernes 20 de julio

miércoles 25 de julio

Los aspirantes que deseen ingresar a las carreras de Arquitectura del Paisaje o Licenciado en Urbanismo, deberán solicitar la carrera de Arquitectura clave (001-21) para posteriormente, solicitar el cambio en la Facultad de Arquitectura, una vez cubiertos los requisitos propios de la carrera.

NOTA IMPORTANTE

POR ACUERDO DEL COLEGIO DE DIRECTORES, sólo se atenderán solicitudes de inscripción de aspirantes procedentes de entidades federativas en las que **NO** se imparten las carreras de: ADMINISTRACION, CONTADURIA, CIENCIAS DE LA COMUNICACION (Periodismo y Comunicación Colectiva), CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, DERECHO, INGENIERO EN COMPUTACION, INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA, MEDICINA Y PSICOLOGIA. Por lo tanto, sólo se aceptarán solicitudes de aspirantes que hayan cursado el bachillerato en las siguientes entidades:

ADMINISTRACION Y
CONTADURIA:

DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA

CIENCIAS DE LA COMUNICACION (Periodismo y
Comunicación Colectiva):

DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA
AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA NORTE
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE

COLIMA
CHIAPAS
DURANGO
GUANAJUATO
HIDALGO
JALISCO
ESTADO DE MEXICO
MICHOACAN
MORELOS
NAYARIT

OAXACA
PUEBLA
QUERETARO
QUINTANA ROO
SAN LUIS POTOSI
TABASCO
TLAXCALA
YUCATAN
ZACATECAS

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION
PUBLICA:

DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA
AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA NORTE
CAMPECHE
CHIAPAS
CHIHUAHUA
DURANGO
ESTADO DE MEXICO
GUANAJUATO
GUERRERO
JALISCO

MICHOACAN
NAYARIT
OAXACA
QUERETARO
QUINTANA ROO
SONORA
TABASCO
TLAXCALA
VERACRUZ
YUCATAN
ZACATECAS

* DERECHO:

DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA
AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR

ESTADO DE MEXICO
QUINTANA ROO

INGENIERO EN COMPUTACION:

DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA
AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR
COLIMA
CHIAPAS
CHIHUAHUA
MORELOS

NAYARIT
NUEVO LEON
QUINTANA ROO
SAN LUIS POTOSI
SONORA
TLAXCALA

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA:

DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA
AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR
COLIMA
CHIAPAS
CHIHUAHUA
MORELOS

NAYARIT
NUEVO LEON
QUINTANA ROO
SAN LUIS POTOSI
SONORA
TLAXCALA

MEDICINA:

DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR

QUINTANA ROO
SONORA
TLAXCALA

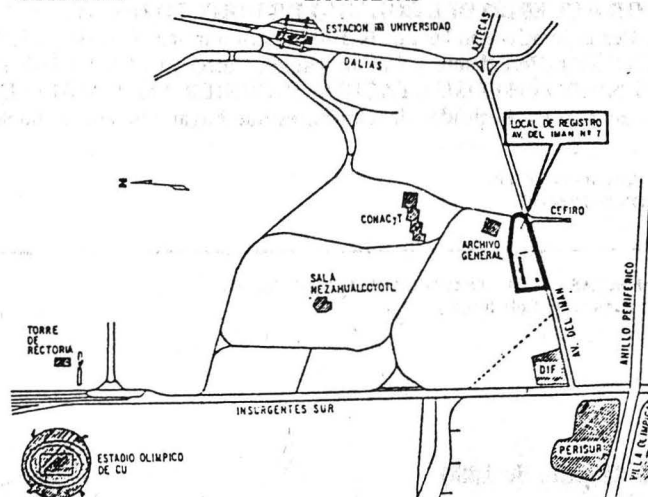
PSICOLOGIA:

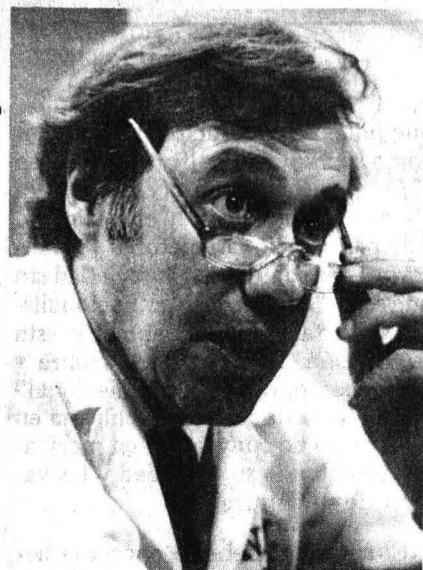
DISTRITO FEDERAL Y
AREA METROPOLITANA
AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE
COLIMA
GUERRERO

HIDALGO
MICHOACAN
NAYARIT
OAXACA
QUINTANA ROO
TLAXCALA
ZACATECAS

* UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA CARRERA,
en el Sistema de Universidad Abierta (SUA), se atenderán
solicitudes de aspirantes procedentes de todas
las entidades federativas.

Cd. Universitaria, DF, 12 de julio de 1990
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"





Carlos García.

Con el objetivo de determinar y caracterizar a los reflejos masticatorios —articulación entre la mandíbula y el cráneo— en el ser humano, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología, en coordinación con el Laboratorio de Biofísica de la Facultad de Ciencias, proyecta la construcción de un instrumento computarizado que permita estudiar de manera automática las alteraciones de pacientes que sufren problemas craneomandibulares.

La técnica para el desarrollo de esta herramienta, que se calcula funcionará a más tardar en septiembre de este año, incluye la utilización de dos computadoras: la nanocomputadora, diseñada específicamente para el proyecto y todas sus interfases, y la microcomputadora, que lleva a cabo el procesamiento de las señales.

El motivo fundamental de esta investigación es tratar de caracterizar el reflejo masticatorio, entender sus mecanismos, ver sus centros nerviosos, así como los reflejos colaterales relacionados con éste. De esta forma “se podrá caracterizar a las personas sanas y a las enfermas con miras a evaluar su grado de padecimiento y determinar las respuestas a los tratamientos”.

El doctor Carlos García Moreira, investigador del Laboratorio de Biofísica y estudioso de este proyecto, explicó en estos términos la relajación de los músculos dilatorios y la caracterización del reflejo cuando se golpea el mentón.

Articulación entre mandíbula y cráneo

Proyecto de instrumento para estudiar reflejos masticatorios

Los trabajos están a cargo del Laboratorio de Biofísica de la Facultad de Ciencias y el Posgrado de Odontología

Este reflejo, precisó, se presenta alterado en pacientes que sufren problemas de articulación entre la mandíbula y el cráneo —enlazamiento craneovascular— y “determina una pausa de la actividad de los músculos masticatorios.

“Estadísticas internacionales muestran que una de cada cinco personas, después de los 20 años, presenta cierto grado de alteración. Los desbalances de esta articulación ocurren en general por dos tipos de problemas: caries relativamente frecuente que desequilibra a los dientes y tensiones nerviosas”.

Tras indicar que este tipo de padecimientos se presentan cada vez con más frecuencia, el doctor en biofísica precisó que el estudio de los reflejos ha permitido determinar cuantitativamente “esta clase de problema clínico”.

Respecto a los tratamientos, el ex jefe de División del Instituto Nacional de Cardiología, explicó que

éstos son prolongados y “requieren de dedicación por parte del paciente”.

La colaboración del enfermo, sostuvo, es fundamental para el desarrollo del proyecto, pues éste debe usar una pieza dental en estado de relajación “por espacio de 24 horas por día”.

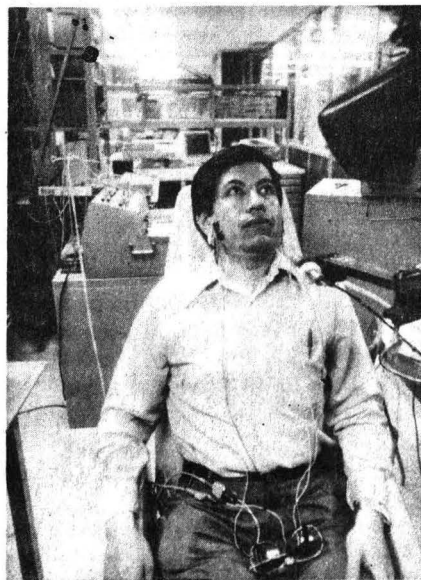
Asimismo, informó que actualmente se cuenta con la colaboración de cerca de 90 pacientes enfermos y de 70 a 80 sanos. La parte técnica funciona ya en el consultorio de la Unidad de Posgrado de Odontología y todos los días se realizan tres o cuatro estudios en pacientes.

Por otra parte, el también ganador del premio latinoamericano en Medicina Nuclear comentó que a futuro se piensa extender el estudio hacia otros reflejos como el del parpadeo. “Intentamos, de igual forma, provocar este mismo reflejo en modulación motora, proexcitado mediante sonido, otro de los componentes del estudio”.

Sin embargo, admitió, antes de realizar estos estudios la expectativa es tener el aparato ya finalizado (realizado con características portátiles) para utilizarlo en el estudio de poblaciones de alto riesgo.

Finalmente, el doctor Carlos García Moreira comentó que se trata de estudios realizados por un laboratorio de ciencia básica; por ello, “nuestra principal preocupación es encarar los problemas desde el punto de vista científico. La ciencia básica genera resultados que pueden ser de aplicación importante en diferentes áreas, pero “debe entenderse que hay una cantidad de fuerza de investigación de la ciencia que luego trasciende hacia sus aplicaciones”. □

Raúl Correa López



Prejuicios determinan su aceptación o rechazo

La problemática de los chicanos involucra a toda Latinoamérica

Los estudios que se realicen en torno a los mexicano-norteamericanos deberán ser radicales por definición

Los estudios que a partir de ahora se realicen sobre los chicanos deben ser radicales por definición y aportar datos necesarios para comprender la autodeterminación y autodefinición de este grupo, pues en la medida en que se conozcan sus principales rasgos históricos y políticos se testificará un avance en la comprensión de esta problemática, que no se limita a México y a Estados Unidos, sino que se encuentra ligada a Latinoamérica.

Así lo precisa el doctor Axel M. Ramírez, director del Área de Estudios Chicanos del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), en su trabajo *Hacia una visión mexicana del chicano*, expuesto como parte de la conferencia *Los chicanos en el contexto de América Latina*, dictada por la doctora Patricia Casasa, investigadora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en un acto realizado en la Biblioteca Simón Bolívar de la Torre I de Humanidades de la UNAM.

Luego de citar a varios autores que han escrito sobre el tema, el doctor Axel Ramírez estableció que la aceptación o rechazo de los chicanos está determinado por prejuicios ideológicos y políticos acerca del mexicano, generalmente por personas con escasa o nula información sobre el tema.

La postura ideológica respecto a la problemática chicana es mayoritariamente ambigua y reduccionista, pues fija dogmáticamente las causas teórico-políticas de su explotación, sin percatarse que la sociedad capi-

talista posee mecanismos cultural-ideológicos de integración y cohesión. Tales factores "aumentan la indiferencia y pasividad aunada al desprecio con que el mexicano ha tratado siempre al chicano, en una actitud que de hecho ha causado más daño que beneficio al país".

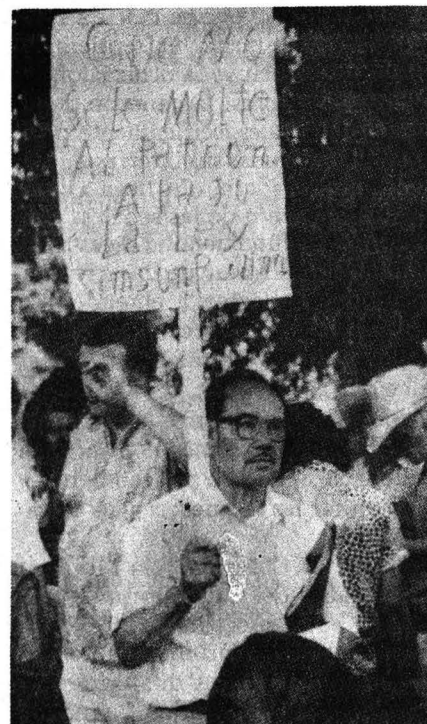
En su estudio, el doctor Ramírez menciona tres políticas que reflejan los impulsos teórico-filosóficos de la sociedad mexicana, en respuesta a una suerte de *machismo cultural*, y que se traduce en una negativa real del chicano.

Estas políticas dejan entrever, simultáneamente, rasgos de segregación, integración y neopaternalismo

que ponen en operación mecanismos como la distancia cultural basada en el lenguaje; esto sirve como barrera ética entre el chicano y el mexicano. Además, mencionan métodos para incorporar al chicano a la sociedad sin que éste "contamine" el nacionalismo cultural del mexicano. En esta concepción, la mexicanidad sobra y el concepto de "unidad nacional" abarca generosamente al chicano en un intento de convertirlo en mexicano, respetando su dignidad y los valores de su cultura.

El mexicano debe reconocer la heterogeneidad del movimiento chicano como acto previo a toda evaluación de sus manifestaciones políticas. Los chicanos, por su parte, deben percatarse de que más allá de sus ideales el ser chicano significa pertenecer a una cultura híbrida y padecer frustraciones, pero también la posibilidad de desarrollar una conciencia y una filosofía políticas que los impelan a luchar en los distintos niveles de acción revolucionaria, concluye el estudio del doctor Ramírez. □

Jaime R. Villagrana



En la actualidad, el deporte está representando por una imagen de Maradona combinada con otra de un resfresco de cola o por la de una linda joven que a través de la TV nos muestra cómo ejercitarnos con aerobics, pero también, en el polo opuesto, por un corredor que a las de la mañana trota sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas o por un futbolista que cada ocho días, en un campo llanero de Tulyehualco.

En esta época, el deporte se puede ver o practicar pero, en el último caso, se debe llevar a cabo con el conocimiento de las diferencias que existen entre el realizado en forma profesional y el practicado por diversión o desahogo. Tiempo, entrenamiento, salud, obesidad, incidencia del tabaquismo, tratamiento en las lesiones e influencia de estrés, son algunas características que deben atenderse.

Temas todos ellos de una disciplina que desde hace algunos años cobra auge en nuestro país: la medicina deportiva.

Los orígenes de esta especialidad se remontan, ciertamente, a la relación que entre salud y deporte establecieron Aristóteles, Cicerón y Galeno, pero su aplicación científica es, sin duda, logro de los médicos de las últimas décadas. Es por ellos que hoy podemos hablar de la metodología del entrenamiento, fisiología del ejercicio, evaluación muscular en el atleta, lesiones comunes en el deporte, respuesta al dolor, rehabilitación, etcétera.

Fisiología del ejercicio

Las funciones del organismo que influyen en la actividad física son la cardiovascular, fundamental para lograr lo que se considera una buena condición física; la neuromuscular, que posibilita una adecuada coordinación; y un estado psicológico que, independientemente de por qué se realice un deporte —gusto, necesidad o evasión—, redunde en un mayor rendimiento físico.

Cualquier actividad física, dijo el doctor Antonio García Luna durante la XXXIII Semana académica cultural de medicina del deporte, orga-

Ejercicio con bases científicas

En las últimas décadas cobra auge la medicina del deporte

Hoy podemos hablar de metodología del entrenamiento, fisiología del ejercicio, evaluación muscular y rehabilitación

nizada por la Facultad de Medicina, no se remite únicamente a lo muscular, sino también a una serie de acciones que, a partir de una excitación adrenergética que aumenta la fuerza de contracción del corazón y, por lo mismo, la cantidad de sangre que circula hacia la periferia, activan todo un mecanismo.

La activación muscular, continuó, necesita de un adecuado funcionamiento del sistema respiratorio, pues es indispensable —durante cualquier ejercicio— incrementar la oxigenación de la sangre. Todo ello, advirtió, con el fin de que la energía química de los alimentos pueda ser transformada en trabajo muscular, en energía mecánica.

Estas funciones del organismo humano, sin embargo, son parte de una serie de elementos que participan en el desarrollo de la práctica deportiva, la cual requiere de un entrena-

dor, capacidad, formación desde la niñez y un óptimo estado físico del cuerpo, entre otros.

El deporte y nuestras realidades

Algunas actividades que afectan el deporte son, por mencionar algunos ejemplos, el alcoholismo, el tabaquismo y la obesidad.

A esta última, el doctor José Antonio Talayero la definió como una alta acumulación del tejido adiposo, de origen pluricausal que —por lo mismo— debe ser corregida desde un punto de vista multidisciplinario.

Según principios médicos, continuó, para bajar de peso es necesario que el gasto de la energía basal, más la actividad del individuo, sea mayor al ingreso de energía, pues sólo así se removerá la que está almacenada y se llegará a lo deseado.



>

Para lograr lo anterior la gente recurre a las dietas y al ejercicio. Sin embargo, así como el obeso necesita de una cierta ingestión de alimentos, también existe una cierta cantidad de ejercicio, que es necesario individualizar, por debajo del cual el paciente no reducirá su peso, aunque sea constante en su rutina.

La rápida reducción observada en el inicio de dietas restringidas en carbohidratos se debe básicamente a la pérdida de agua. Este fenómeno puede observarse en algunos gimnasios que someten a la persona a una actividad física incesante, y después de meterlo en el sauna o vapor se le dice que ha bajado varios kilos, cuando en realidad lo que desechó fue una buena cantidad de líquidos y los preciados electrolitos, aclaró el doctor Talayero.

Dado que se aumenta gradualmente de peso, explicó, también se debe disminuir de igual manera: a pasos lentos pero seguros. En este sentido, concluyó, el actual reto de los médicos que se especializan en el deporte es darle al problema de la obesidad un tratamiento más serio y científico, tanto en lo referente a las dietas como al ejercicio.

Si bien la obesidad es un obstáculo para la práctica deportiva, existen mayores elementos nocivos como el tabaquismo, el cual impide un adecuado intercambio gaseoso en el organismo, una falta de toma del aire del medio ambiente que evita solventar las necesidades de oxígeno a nivel muscular.

El tabaquismo, señaló el doctor Antonio Luna García, es una adicción que puede iniciarse en el vientre de la madre y culminar en un enfisema o un cáncer pulmonar. Específicamente, continuó, de acuerdo con la intensidad y cantidad de cigarrillos que se fumen, los efectos del monóxido de carbono y la nicotina pueden ser los agudos, cuando se aumenta el trabajo del corazón y de los pulmones y disminuye la calidad de la sangre, y crónicos, cuando hay degeneración aterogénica y cáncer.

Esta adicción provoca también insuficiencia coronaria, cáncer de laringe, de lengua, úlcera péptica e incluso infarto al miocardio, debido a la oclusión total de los vasos que puede provocar la acción vasoestimulante de la nicotina.

La tarea de la medicina deportiva, finalizó el doctor Luna García,

debe motivar la supresión del tabaquismo a partir de la salud, la autodisciplina y el fomento del ejercicio, sobre todo si consideramos que en México hay un aumento significativo de fumadores adolescentes, principalmente mujeres. □

Renato Galicia Miguel

Cultura

El autor no cobra derechos, sólo regalías

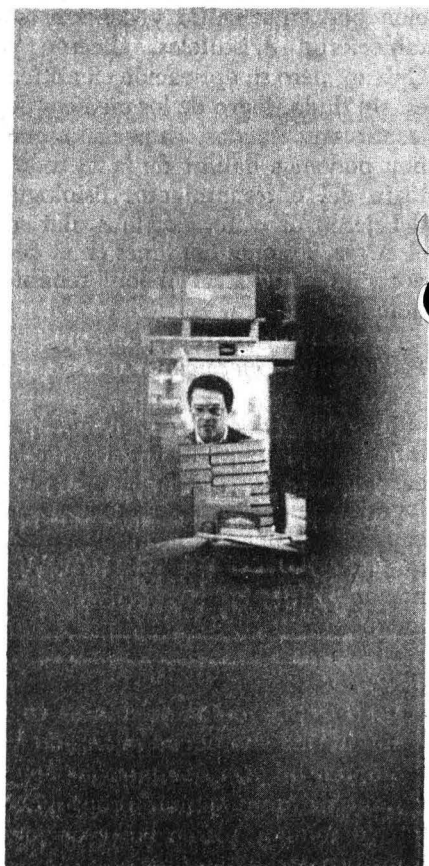
El oficio de escritor, extraña mezcla de pasión y hambre

De los tres mil 127 afiliados a la SOGEM sólo 500 viven de escribir, otros fungen como profesores, periodistas o empleados

En México el escritor no ocupa el lugar que merece, se le subestima. No se respeta su nombre ni su obra como un bien cultural. Tampoco percibe derechos de autor por la venta de sus libros, sino únicamente regalías que recibe hasta uno o dos años después. Gana más el vendedor que el creador de libros, quien es uno de los principales hacedores de nuestra cultura.

Tal es el juicio del escritor Joaquín Armando Chacón respecto al derecho de autor. Asimismo, negó que en nuestro país esta figura legal "proteja y estimule a los creadores como en Europa o Estados Unidos. El autor percibe en regalías el 10% sobre el precio de venta de cada ejemplar y al mismo porcentaje se hace acreedor el distribuidor".

En Europa y Norteamérica el agente es el encargado de llevar el original del libro a la editorial y en el momento de entregarlo exige el anticipo sobre derechos de autor, aunque se queda con una parte. Aquí el escritor apenas percibe ese porcentaje por vender su producto intelectual a la casa editora, la cual desde ese



momento es dueña del objeto, del libro.

En el escritor se va a preservar la identidad, como un arqueólogo él va a rescatar lo mejor o lo peor de un país; por ello es importante incentivarlo y una manera de lograrlo es a través de otorgar becas a la generación en activo, concluyó.

José María Fernández Unsain en su participación en la mesa redonda sobre *Derechos de autor* dijo que toda obra desde el momento que sale de las manos del autor y se convierte en objeto de lucro debe contribuir a la alimentación de dicho creador, aunque realmente "este oficio no es rentable, es una cuidadosa mezcla de pasión y de hambre".

Es obligación de las sociedades de autores preservar y acrecentar la cultura nacional, fomentar y promover la obra de sus autores, pues su condición está seriamente ninguneada en nuestra organización sociopolítica. Quien crea e introduce en su ámbito social ideas originales y bellas merece encontrarse en una situación de privilegio y no es así. Hay muchos modos de hacer la patria y, seguramente, el más importante es la creación. Sólo a través de la cultura se impulsará la proyección de un país y mantendrá su identidad."

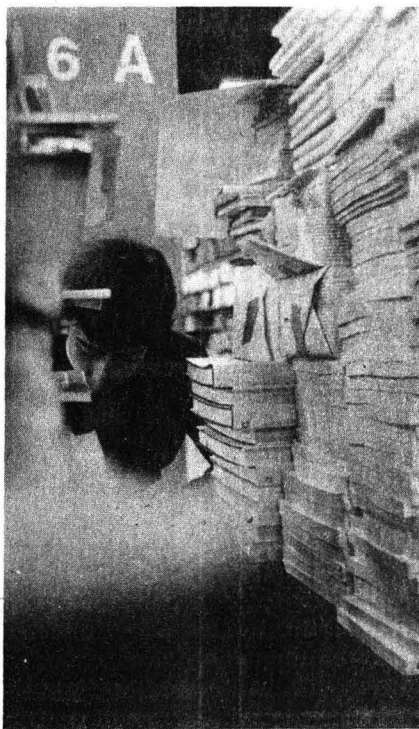
Las sociedades de autores —continuó el director de la Sociedad General de Escritores Mexicanos (SOGEM)— ejercen funciones culturales que el organismo que preside trata de cumplir siquiera medianamente.

SOGEM es una agrupación oficial que permite la Ley Federal de Derechos de Autor para que los creadores se reúnan y protejan. Cuenta con una escuela de escritores. También hemos creado el Colegio de Escritores de la Frontera en cada uno de los 12 estados fronterizos del país, en combinación con el programa cultural fronterizo. Asimismo contamos con una lista de prestaciones sociales para nuestros miembros.

SOGEM es una sociedad profesional e independiente; no ha aceptado ninguna clase de subsidios ni apoyos económicos. Tiene firmados contratos con 98 países y, por medio de éstos, preserva y vigila la obra de los autores mexicanos en el extranjero; de la misma manera, cuida la de los

creadores extranjeros en México. Todos los escritores nacionales son miembros de esta sociedad y todos los extranjeros están representados por nosotros, dijo.

Cuenta con tres mil 127 miembros, de los cuales sólo 500 viven de escribir, hacen telenovelas y son quienes mejor ganan en este momento. Otros mil fungen como profesores, periodistas o empleados. Mil más son herederos y perciben dinero cuando venden algún programa de televisión o una película.



Finalmente, expresó que no ha encontrado ninguna explicación al por qué "de acuerdo con las nuevas disposiciones hacendarias, en México los autores extranjeros sólo pagan el 15% de impuestos, mientras los nacionales deben liquidar el 35% más IVA".

El licenciado en Derecho Juan Ramón Obón, durante su intervención en la mesa redonda que se desarrolló en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el 3 y 4 de julio, amplió el concepto de las sociedades de autor. Estas, dijo, son las verdaderas protagonistas del derecho de autor moderno y los escritores unidos deben coincidir en ellas para luchar por sus derechos. Estas han pugnado

contra el concepto de venta porque la obra no es una mercancía, sino un bien cultural, cuya explotación debe retribuir al autor lo necesario para que pueda vivir dignamente.

El abogado de la SOGEM añadió: "Una manera de que los creadores logren mejores condiciones económicas es por medio de representaciones, a través de grupos que defiendan sus derechos. Podrán ganar la batalla uniformando sus condiciones y haciendo efectivo el derecho de autor, valiéndose de sus sociedades. Aquí radica su fuerza.

"Si la ley de derecho de autor no se cumple cabalmente es por el poco interés y desconocimiento de los deberes y derechos de los propios creadores artísticos, quienes en ocasiones ni siquiera conocen su ley."

El especialista con más de 25 años sobre derechos de autor, planteó la idea de organizar una campaña permanente para informar al artista acerca de sus deberes y derechos, con el fin de atacar la piratería y a los prestanombres.

Por su parte, Vicente Quirarte, autor de cuentos y poesía refirió: "El concepto autor merece todo el respeto del mundo, pero en ocasiones son los propios creadores quienes no defienden sus derechos de autor. Y aún así, con todo lo mal que le pueda ir en el cobro de sus regalías, en México el autor es uno de los más consentidos del mundo. Las becas, ayudas y otras actividades laterales que pueda procurarse mediante la escritura son valiosas en cuanto a experiencia personal.

"Creó que se puede vivir de la literatura, si se vive para ella las puertas se irán abriendo solas. El escritor debe ser un *amateur* por excelencia, decía Arreola. El creador debe intrincarse en un proceso constante de aprendizaje apasionado de la obra literaria. Considero que una legislación útil para la comunidad no sólo debe tomar en cuenta al autor, sino también al lector. La literatura se hace a pesar de algo y contra algo. Al escritor hay que ponerle todos los obstáculos del mundo y, si lo es, creará" □

Tamiela Freto

Conferencia de Fernando de Ita

La obra de Oscar Liera abarca todo el espectro dramático

En sus obras se pueden distinguir dos importantes vertientes: el teatro intimista y el épico, que se emparenta al de Brecht

En una de estas tardes lluviosas, cuando el ambiente es propicio para dejar extraviar el pensamiento hacia puertos sensibles, alguna persona amada o algún amigo perdido, Fernando de Ita recuerda a Oscar Liera como una persona fascinante por su rectitud, como alguien que tenía un sentido autocrítico muy fuerte, que no permitía las trampas, un hombre de una sola pieza y entrañablemente cálido.

Al estudiar la obra de este escritor sinaloense uno se pregunta qué fue lo que hizo para que tan joven provocara admiración entre la gente y cómo logró articular un cuerpo teatral tan interesante. En realidad, opina el conocido articulista de *La Jornada*, pocos dramaturgos de nuestro tiempo han tenido esa voluntad tan grande de practicar un abanico tan amplio de escritura teatral.

Nota aclaratoria:

En el número 2,486 de Gaceta, correspondiente a Julio 9/90, apareció en las páginas 7 y 8 una nota informativa sobre la plática titulada "El Discreto Encanto de las Partículas Elementales", impartida recientemente por el doctor Arturo Menchaca Rocha, investigador del Instituto de Física de la UNAM. El Dr. Menchaca nos ha hecho notar que la nota incurre en algunos errores técnicos; se menciona que la fuerza que une al núcleo es la gravedad, que los neutrones y los electrones se mantienen unidos a través de mesones y que los fotones están constituidos de cuarks. Por falta de espacio para hacer las aclaraciones técnicas pertinentes, nos limitamos a invitar a los lectores interesados a leer el libro *El Discreto Encanto de las Partículas Elementales* (Colección la Ciencia Desde México, Vol. 68, del Fondo de Cultura Económica) del propio doctor Menchaca.

Foto: Ignacio Romo



Fernando de Ita. Ensayo sobre Liera.

Oscar Liera comienza su actividad artística de manera festiva. Ahí expresa su visión del mundo dentro del género fársico, "porque lo mismo practica la farsa trágica, que la melodramática, dramática o cómica". A partir de ahí, considera De Ita, se forja, poco a poco, el verdadero escritor. Aquel artista dedicado con pasión y entrega a poner en papel las ilusiones, los sentimientos, los sentimientos del hombre.

Oscar Liera afirmaba que el camino del dramaturgo era trágico, porque trabajaba con los sueños, con las sombras, con los reflejos de la vida únicamente; no obstante, esta actividad es mucho más poderosa porque muestra el sentido del arte y nos devuelve a la realidad como un reflejo que incide en la carne viva.

El también investigador teatral considera que Oscar Liera se acercaba cada vez más al artista que em-

pieza a pulir sus ideas del mundo, a profundizar en sus emociones, para poder entregarlas al público más ejemplares, más vivas, más espléndidas. Es una desgracia que la muerte se le adelantara y le quitara esa hermosa posibilidad que ya estaba en sus manos: el empezar a manejar materiales de gran altura.

En realidad, comenta Fernando de Ita ante el público que lo acompañó en la conferencia que recientemente ofreció en el teatro El Granero, Oscar Liera se distinguía de los dramaturgos de su generación por dominar una estructura dramática, mientras que en esa época "los hijos" de (Emilio) Carballido, (Sergio) Magaña y (Luis G.) Basurto realizaban un teatro contestatario, mucho rigor dramático.

El autor "culiche" aprende de su maestra Luisa Josefina Hernández la obsesión por la estructura dramática, que no va a poder abandonar y que con el tiempo se convertirá en uno de los elementos sustanciales de su teatro épico, "para mí —señaló De Ita— muy emparentado al teatro que hizo Bertold Brecht".

En este sentido, Fernando de Ita consideró a Oscar Liera como un autor propio del Renacimiento, "tanto por sus capacidades de hombre de teatro, ya que reunía toda la gama del espectro dramático, como por la preocupación de hacer bien las cosas, de dominar la estructura clásica de los dramaturgos de esta época".

En su última etapa, explicó el investigador teatral, se pueden distinguir dos vertientes bien importantes. La primera relacionada con el teatro intimista, que alcanzó una de sus máximas expresiones en la obra *Las dulces compañías*. De ella, le obsesionaba a Oscar Liera el instante en que el asesino pone el cuchillo sobre el vientre de su víctima, "esta voluntad que hace que un hombre ponga el hierro sobre el cuerpo de otro hombre lo aterraba, lo fascinaba, lo movía y hacía que le encantara ese momento atormentador".

La segunda vertiente tiene que ver con el teatro épico, donde la comunidad, la calle, el pueblo, es el personaje fundamental. En estas dos expresiones, apuntó, el crítico se nota

la gran capacidad de este autor, ya que tiene la aptitud de indagar lo mismo en las emociones individuales del ser humano, que en las de la comunidad, logrando, como en *Las Juramentaciones*, retratos memorables.

A fin de cuentas, concluyó Fernando de Ita, uno puede notar que en la obra de Oscar Liera había una preocupación constante por el len-

guaje, entendido no sólo como la estructura dramática que hace posible narrar una historia, sino como lo hicieron los autores de "La Edad de Oro", con la idea de crear un universo autónomo por medio del verbo, donde la realidad está encerrada en el mundo de la imaginación, lo que hace posible integrarla, desgajarla y contemplar cosas que habitualmente no observamos.

Fernando de Ita realizó para el Centro de Investigación Teatral "Rodolfo Usigli" una investigación sobre la obra de Oscar Liera que próximamente aparecerá, en su versión preliminar, en el periódico *La Jornada* y antes de que termine este año se espera sea publicada por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Juan Jacinto Silva

Museo Universitario de Ciencias y Artes

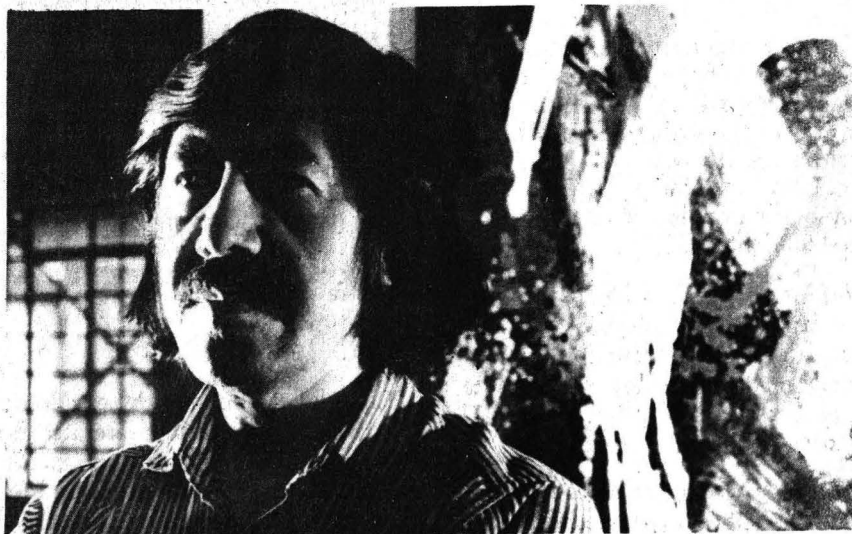
Tres décadas de expresión plástica

Edmundo Aquino

Escribió Alí Chumacero de la obra de Edmundo Aquino: "se trata de un arte en el cual la emoción, guiada por un sentimiento casi primitivo, se convierte de pronto en multitud de imágenes espontáneas. De su nativa Oaxaca procede acaso esa pasión por el color, ese gusto por descifrar el mundo a través de los rojos, los azules, los amarillos, como quien sabe que pintar es, a menudo, reconocer que el impulso instintivo anima el impulso de la emoción estética... El movimiento del color y dinamismo de la composición se conjugan en sus telas para hacer surgir ante nuestros ojos un espíritu eminentemente plástico que prefiere lo primitivo a lo elaborado."

Aquino nació en Zimatlán, Oaxaca, en 1939. Llegó muy niño a la capital y a los trece años ingresó como alumno irregular en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Trabajó y estudió para ayudar a su gente; logró salir adelante de condiciones bastante adversas que para otros, sin la personalidad resistente y a la vez suave de este artista, les hubiera sido imposible superar.

Por los años cincuenta y sesenta en San Carlos se exigía a los alumnos que pintaran al estilo de los "tres



grandes", que se hiciera pintura con mensaje social; sin embargo, Aquino realizaba sus primeros tímidos ensayos rumbo al abstraccionismo. Su evolución durante esos inicios en las artes plásticas lo hicieron acreedor de dos becas para estudiar litografía, grabado y serigrafía en Francia e Inglaterra, de 1967 a 1970; después, al regresar de Europa, se dedicó a trabajar en México y luego en Estados Unidos y Alemania.

En la obra de Aquino se observa que el artista tiene una amplia visión

de las corrientes modernas, y aunque se vale de recursos que maneja admirablemente, abundan en él fuertes reminiscencias del arte prehispánico. A la fecha cuenta con más de cuarenta exposiciones individuales internacionales y nacionales, y cerca de ochenta colectivas; ahora exhibe en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, en la exposición *Tres décadas de expresión plástica*, su relieve en plexiglás *Profundizando en el mar*, que realizó en 1976.

□

Como un homenaje y reconocimiento póstumo a Eulalia Guzmán Barrón, destacada mujer que actuó en los ámbitos cultural y político, además de distinguida investigadora de las raíces nacionales, se presentó el libro *Una visión crítica de la historia de la conquista de México-Tenochtitlán*.

El texto recoge las versiones de las charlas que Guzmán Barrón impartió entre 1960 y 1961. Resalta sus aportaciones a la historiografía mexicana y presenta nuevos elementos de reflexión sobre "el gran suceso histórico que fue la Conquista de México".

Durante la presentación comentaron el libro la maestra Rosa Camelo, la doctora Beatriz Barba de Piña Chan, el doctor Carlos Serrano, secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y el profesor Mauro Cárdenas.

Todos coincidieron en que a pesar de que los trabajos de investigación realizados por Eulalia Guzmán causaron grandes polémicas en diversos círculos sociales y culturales, su labor tuvo un objetivo primordial: propiciar e impulsar el encuentro de nuestra identidad.

Resaltaron que, además de controvertida investigadora, Eulalia Guzmán fue una luchadora por la educación de los mexicanos. "Una de sus características era que siempre y en todo lugar estaba enseñando".

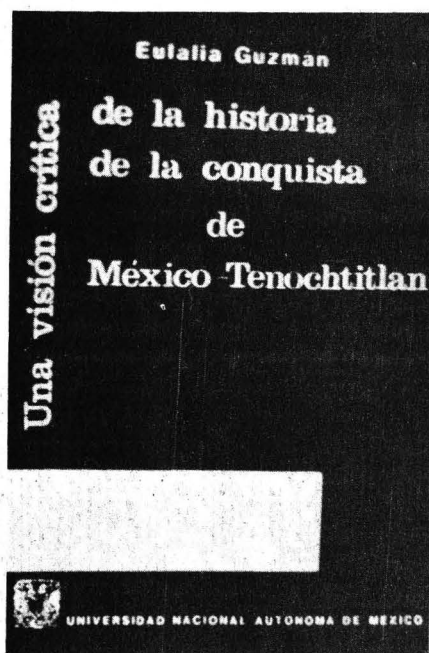
Eulalia Guzmán nació el 12 de febrero de 1890 en San Pedro Piedra Borda, de donde partió hacia México en 1904 para iniciar su carrera en el magisterio. Posteriormente, su inquietud le llevó a internarse en áreas de estudio que le permitieron conocer con mayor profundidad la historia de la cultura mexicana en el periodo de la Conquista.

También reforzó su participación en la vida académica de México. En 1934 se le designó jefe de Arqueología y más tarde llegó a ser directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Homenaje póstumo a Eulalia Guzmán Barrón

Entender la Conquista implica conocer el México prehispánico

El libro Una visión crítica de la historia de la conquista de México-Tenochtitlán recoge charlas de la destacada mujer



En 1949 el gobierno del estado de Guerrero solicitó a la Secretaría de Educación Pública la investigación del supuesto entierro de Cuauhtémoc en el templo parroquial de Ixcateopan y comisionaron a Eulalia Guzmán para ello. Esta designación y los resultados de la propia investigación causaron gran polémica y crítica por parte de otros investigadores.

A pesar de que doña Eulalia casi rebasaba los sesenta años, su labor como investigadora continuó buscando nuevas incógnitas o tratando de dar respuesta a las que ya existían. Así, en 1960 inició el periodo de pláticas que dieron motivo a este libro en el que se pretende abordar

con nueva perspectiva la historia antigua y la Conquista de Anáhuac.

La investigadora consideraba que "para entender mejor la Conquista hay que comprender cómo funcionaba el México prehispánico y, a partir de este conocimiento, adquirir una nueva visión de lo que sucedió en aquella época".

Doña Eulalia, a través de sus pláticas, nos llamaba a nuevas dudas, nos hacía replantear el conocimiento que ya teníamos para enriquecerlo y profundizarlo, aseguraron los comentaristas.

El texto incluye en su primera parte algunos datos y antecedentes sobre la cultura de Anáhuac: la ciudad, las funciones de los palacios más importantes, el Calpulli, la Ley dinástica y la función de las federaciones, así como la posición de España en relación con la Conquista, entre otros.

En su segunda parte, el libro aborda las "Rectificaciones a la historia de la Conquista". Esta parte incluye relatos y opiniones sobre los acontecimientos en zonas de Veracruz y Tlaxcala, la forma en que fue capturado Moctezuma y la actitud de Cortés. Resalta el papel protagónico de Cuauhtémoc y su repercusión en la historia.

Una visión crítica de la historia de la conquista de México-Tenochtitlán es, en general, un texto obligado que permite abordar con otra visión este tema y replantearlo para su conocimiento más amplio. □

Gabriela Pérez Javier

Intercambio académico

■ BECAS

Becas del Programa Regular de Adiestramiento de la OEA para estudios de posgrado e investigación. Dirigidas a profesionales en todos los campos del conocimiento con excepción de medicina, odontología e idiomas. *Duración:* de tres meses a dos años, a partir de enero de 1991. *Lugar:* en cualquier país miembro de la OEA. *Organismo responsable:* Organización de los Estados Americanos (OEA). La beca cubre parte de inscripción y colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; haber establecido comunicación previa con la institución en la que se desea realizar los estudios. *Fecha límite:* 23 de julio de 1990.

Becas Fulbright para investigación en Estados Unidos. Dirigidas a académicos universitarios interesados en realizar trabajos de investigación en las siguientes áreas: ciencias sociales, administración, biblioteconomía, comunicación, conservación ambiental, humanidades, educación, artes, periodismo y administración de recursos naturales. *Duración:* tres a nueve meses. *Lugar:* universidades estadounidenses. *Responsable:* Gobierno de Estados Unidos. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual de 2 100 a 2 500 dólares, asignación para gastos relacionados con la investigación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* presentar proyecto de investigación; dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 21 de septiembre de 1990, para estancias que den inicio entre marzo y junio de 1991; 24 de enero de 1991, para estancias que den inicio entre julio y diciembre de 1991 (2o. aviso).

Becas en la República Federal de Alemania para estudios de posgrado en matemática técnica. Dirigidas a profesionales en matemáticas, física o ingeniería. *Duración:* 24 meses, a partir de agosto de 1991. *Lugar:* Universidad de Kaiserslautern. *Organismo responsable:* Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

Idioma: inglés. La beca cubre asignación mensual, asignación para gastos de instalación y compra de ropa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; examen TOEFL aprobado con 540 puntos mínimo; edad máxima 36 años. *Fecha límite:* 22 de agosto de 1990.

Becas en la República Federal de Alemania para estudios de posgrado en ciencias agrarias y en recursos de los trópicos y subtropicos. Dirigidas a profesionales en biología, economía agrícola, agronomía o áreas afines. *Duración:* 24 meses, a partir de abril de 1991. *Lugar:* Universidad de Bonn. *Organismo responsable:* Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). *Idioma:* inglés y alemán. La beca cubre asignación mensual, asignación para gastos de instalación y compra de ropa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 22 de agosto de 1990.

Becas en la República Federal de Alemania para estudios de posgrado en tecnología rural apropiada y desarrollo. Dirigidas a profesionales en ingeniería agrícola, biología, agronomía o áreas afines. *Duración:* 19 meses, a partir de abril de 1991. *Organismo responsable:* Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). *Idioma:* alemán. La beca cubre asignación mensual, asignación para gastos de instalación y compra de ropa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 36 años. *Fecha límite:* 22 de agosto de 1990.

Becas en la República Federal de Alemania para estudios de doctorado en economía agrícola. Dirigidas a profesionales con estudios de maestría en el área. *Duración:* tres años y medio, a partir de abril de 1991. *Lugar:* departamentos de agricultura y desarrollo rural de diversas universidades alemanas. *Organismo responsable:* Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). *Idioma:* inglés y alemán. La beca cubre

asignación mensual, asignación para gastos de instalación y compra de ropa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 22 de agosto de 1990.

Becas en Holanda para curso internacional de ingeniería hidráulica. Dirigidas a profesionales en ingeniería, arquitectura o áreas afines. *Duración:* 45 semanas, a partir de octubre de 1990. *Lugar:* Instituto Internacional de Ingeniería Hidráulica y Ambiental en Delft. *Responsable:* Gobierno de Holanda. *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área. *Informes:* Embajada de Holanda en México. *Fecha límite:* 23 de julio de 1990.

Becas en Checoslovaquia para taller sobre celdas flexibles de manufactura. Dirigidas a profesionales en ingeniería mecánica. *Duración:* 8 al 18 de octubre de 1990. *Lugar:* Bratislava. *Organismo responsable:* Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alojamiento, alimentación y transporte local. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de cinco años; conocimientos de computación, sistemas productivos y corte de metales. *Fecha límite:* 25 de julio de 1990.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas; Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con base en el acuerdo de su H. Consejo Técnico y con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos al Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para técnico académico, en la categoría, nivel y área que a continuación se especifica, con carácter de interino:

División de Estudios Profesionales

Categoría	Nivel	Area	No.de plazas	Sueldo mensual
Técnico Académico Asociado Tiempo completo	"B"	Materias Protésicas (Prótesis Parcial Fija y Removable)	1	\$1,189.060

De acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

El H. Consejo Técnico determinó que los concursantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Interrogatorio sobre la materia y prueba escrita

De acuerdo al artículo 15, inciso d) del Estatuto del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora, después de oír al director de la dependencia, emitirá un dictamen razonado en que se especificará el nombre de la persona a quien debe adjudicarse la plaza o la circunstancia de no haberse presentado candidato idóneo.

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta facultad, donde deberán entregar su solicitud por escrito, acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título profesional y dos fotografías tamaño infantil, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. En la misma Secretaría se les comunicará sobre la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

La Facultad de Odontología, con fundamento en los ar-

tículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para la persona que reúna los requisitos señalados en la presente convocatoria para ocupar la plaza de **Profesor de carrera titular, interino**, en la categoría, nivel y área que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Categoría	Nivel	Area	No.de plazas	Sueldo mensual
Profesor de Carrera de Medio Tiempo Titular	"A"	Materias Básicas: (Histología y Embriología)	1	\$855,472

El concurso se desarrollará de acuerdo a las siguientes

Bases:

- 1.-Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2.-Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.-Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa del área, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre el área.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta facultad, en donde deberán entregar su solicitud por escrito acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF julio 12 de 1990.

El Director
Doctor Javier Portilla Robertson

Programa de Verificación en la UNAM

2º Semestre

Con la finalidad de continuar con el **Programa de Control de la Contaminación en el Área Metropolitana**, la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Protección a la Comunidad ha realizado los trámites para otorgar el servicio de verificación de emisiones de contaminantes en nuestra Casa de Estudios.

Durante el segundo semestre del presente año este programa otorgará en forma gratuita, previa presentación del certificado que acredite la verificación del primer semestre 1990 y la calcomanía correspondiente.

El servicio de verificación se llevará a cabo en los estacionamientos 1 y 2 del Estadio Olímpico Universitario, de 9 a 15 horas, en las fechas siguientes:

Fechas	Terminación de Dígito de placa	Engomado color
Del 16 al 31 de julio	5 y 6	Amarilla
del 15 al 31 de agosto	7 y 8	Rosa
del 17 al 28 de septiembre	3 y 4	Rojo
del 15 al 31 de octubre	1 y 2	Verde
del 15 al 30 de noviembre	9 y 0	Azul

El servicio de verificación se brinda a la Comunidad Universitaria con el apoyo de la Dirección de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Departamento del Distrito Federal y la

Gerencia de Coordinación y Control de Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos.

Instructivo para el Programa de Verificación de Emisiones de Contaminantes de la UNAM

Usuarios:

El servicio de verificación obligatoria de emisiones de contaminantes se prestará a vehículos oficiales de la UNAM, así como a vehículos propiedad de maestros, trabajadores y estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

Horario de servicio:

Se otorgará el servicio de verificación de lunes a viernes con horario de 9 a 15 horas en los estacionamientos 1 y 2 del Estadio Olímpico Universitario.

Vehículos oficiales:

Para automóviles propiedad de la Institución las unidades administrativas deberán enviar sus unidades presentando copia fotostática de tarjeta de circulación correspondiente y el certificado que acredite la verificación del primer semestre de 1990.

Vehículos particulares:

Los vehículos particulares propiedad de los trabajadores, ma-

estros y estudiantes universitarios se deberán presentar en el Estadio Olímpico Universitario (estacionamientos 1 y 2), presentando:

- Identificación de universitario (credencial)
- Tarjeta de circulación del vehículo a verificar
- En el caso de trabajadores y maestros: talón de cheque de la última quincena.
- Certificado que acredite la verificación del primer semestre de 1990.

Recomendaciones:

Con la finalidad de que todos los vehículos que se presenten para la verificación de emisión de contaminantes pasen adecuadamente su revisión, se recomienda la afinación de los vehículos y las diferentes reparaciones de combustión y sus derivados.

Se recomienda que los vehículos se presenten con la ventanilla del carter y la bayoneta de medición de aceite.

Se solicita que se cumpla con los puntos que se mencionan a continuación, ya que son requisitos indispensables para poder pasar la revisión correspondiente.

En caso de no contar con los mismos, los vehículos no podrán ser sujetos a verificación:

- Deberá presentarse con el tapón de gasolina.
- Deberá contener filtro de aire.
- Deberá tener tapón de aceite.
- Deberá tener conectada la manguera de circulación.
- Deberá presentar el mofle (tubo de escape) sin picaduras.
- No deberá emitir humo negro o azul.

Todos los vehículos serán revisados previamente para certificar que cumplan con los requisitos antes mencionados.

Para mayor información o aclaración, favor de llamar al teléfono 550-54-40.

Coordinación de Difusión Cultural

Informamos a la comunidad que el programa de actividades del ciclo *Noches de serenata*, que se lleva a cabo todos los viernes en la Sala Carlos Chávez a las 12 h,

tuvo algunos cambios. El correcto es el siguiente:

Los Impala, 13 de julio.
Los Jaibos, 20 de julio.
Los Dandys, 27 de julio.

Convocatoria

Estímulo Especial Marcos Mazari Menzer

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos para que presenten su solicitud para obtener el **Estímulo Especial Marcos Mazari Menzer**, de acuerdo con las siguientes

Basés:

—Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como técnico académico.

—Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo no mayor de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria en la **Gaceta UNAM**, acompañada de:

a) Currículum vitae actualizado

b) Fotocopia de los documentos que acrediten su preparación académica.

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia.

d) Un escrito en el que se describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados deberán adjuntarse, así como otras pruebas que se estimen pertinentes.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la **Gaceta UNAM**.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, julio 12 de 1990

Doctor Juan Ramón de la Fuente
Ramírez
Coordinador de la Investigación Científica

Coordinación de la Investigación Científica
Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

Presentación del Programa Universitario de Investigación de Investigación y Desarrollo Espacial

Se invita a la presentación del **Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial**, que estará a cargo de los doctores Arcadio Poveda, director de PUIDE, Gloria Koengsberger, Esaú Vicente Vivas, hoy a las 10 horas en el Auditorio Nabor Carrillo, ubicado en el corazón de la zona de institutos en Ciudad Universitaria. El acto se realiza dentro de los **Coloquios de Investigación** que organiza la Coordinación de la Investigación Científica y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE DERECHO



DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

INVITA

AL SEMINARIO

El Marco Jurídico de la Participación de México en el Comercio Internacional

OBJETIVO: Actualizar a los interesados en el contenido y aplicación de las nuevas regulaciones nacionales e internacionales de la participación de México en el Comercio Mundial.

DIVISION A: 1) A los alumnos de las facultades y escuelas de Derecho y de otras especialidades de las diversas Instituciones de Educación Superior del D. F. y entidades federativas.
2) Egresados de las Instituciones de Educación Superior interesados en el tema.
3) Público en general.

FECHA: DEL 18 AL 19 DE JULIO
HORA: DE LAS 10 DE LA MAÑANA A LAS 12 DE LA NOCHE
AUDITORIO: JACINTO PALLARES

PROGRAMA		
DIA	POLENTE	TEMA
• LUNES 18	• DR. ROBERTO PATINO	• REGULACION JURIDICA DE LAS POLITICAS ECONOMICAS DE MEXICO
• MARTES 17	• DR. RAUL CERVANTES AHUMADA	• LA COMPETENCIA JURISDICCIONAL EN MATERIA DE COMERCIO INTERNACIONAL
• MIÉRCOLES 18	• MRO. VICTOR CARLOS GARCIA M.	• ZONA DE LIBRE COMERCIO MEXICO-EUA-CANADA
• JUEVES 19	• DR. RAUL CERVANTES AHUMADA	• MESA REDONDA
	MRO. MANUEL B. PALACIOS	• CONCLUSIONES
	LIC. OSCAR TREVIÑO RUIZ	
	MRO. VICTOR CARLOS GARCIA M.	
	DR. ROBERTO PATINO	

CUOTA DE RECUPERACION
UNIVERSITARIOS \$20 000.00
PUBLICO EN GENERAL \$40 000.00

MEXICO, D.F., JULIO 12 DE 1990

Registro de Internet
DRA. E. ANGELA GONZALEZ
División de Educación Continua
Avenida de la Paz, de la Ciudad
Línea 9, 7a. planta
Tel. 556-92-15 Ext. 2509

4º Premio Lola e Igo Flisser-PUIS

El Programa Universitario de Investigación en Salud de la Coordinación de la Investigación Científica invita a la ceremonia de premiación del

4o. Premio Lola e Igo Flisser-PUIS sobre Investigación en Parasitología, que se llevará a cabo en la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, en el Circuito Exterior, el jueves 19 de julio a las 13 h.

La ganadora del premio es la M en C María Eugenia Hidalgo Lara, con el trabajo **Secreción de enzimas proteolíticas y virulencia en Entamoeba histolytica**.

A todas las dependencias de la UNAM que producen TV y Video

Se invita a todas las dependencias de la UNAM que producen televisión y video para que asistan a la reunión que se llevará a cabo el lunes 16 de julio a las 9 h, en las instalaciones del CISE, aula No. 8, donde se analizarán los mecanismos de intercambio, coproducciones y capacitación entre dicha dependencia de la UNAM, con el propósito de optimizar el uso de los acervos existentes.

La reunión forma parte de los trabajos que vienen realizando algunas de las dependencias universitarias que hacen televisión y video sobre temas de interés común.

Aviso al personal académico de la UNAM

Con objeto de que el personal académico pueda cumplir con los plazos de antelación marcados por CONACyT para la presentación de solicitudes de financiamiento, se agradecerá que éstas sean presentadas a la Coordinación de la Investigación Científica antes del 31 de julio, como fecha límite, en el entendimiento de que de no ser éste el caso serán firmadas hasta después del periodo de vacaciones.

• Dirección General de Personal/
Subdirección de Capacitación,
Desarrollo y Asuntos del Trabajo
Coordinación de Selección y
Capacitación para el Personal
Administrativo de Confianza

Integración de equipos de trabajo,
fecha: del 16 al 20 de julio, horario:
17 a 20 h. Instructores: licenciadas
Guadalupe Chávez y Amparo García
Parga, Sala de cursos de la Subdi-
rección de Estudios Administrativos.
Dirigido a: Todo el personal de con-
fianza.

Informes e inscripciones: Coordina-
ción de Selección y Capacitación pa-
ra Personal Administrativo de Con-
fianza de esta dirección a los teléfo-
nos 665-13-44 extensiones 7126 y
7111 y 665-03-34.

Coordinación de Humanidades/
Dirección General de Fomento
Editorial

Presentación del libro: Texto de patología oral

La Facultad de Odontología y Editor-
ial El Ateneo invitan a la presenta-
ción del libro: **Texto de patología
oral**, de Javier Portilla, Alfredo
Aguirre y Luis Gaitán, el 13 de julio,
a las 19 h, en la Casa Universitaria
del Libro, ubicada en Orizaba y
Puebla, colonia Roma.

Los comentaristas serán Alberto
Mosqueda, Carlos Páez y Eugenio
Deyster.

Instituto de Investigaciones en
Materiales

Seminario Modelo reológico de un silo

El Departamento de Polímeros del
Instituto de Investigaciones en Ma-
teriales, UNAM, invita al seminario
Modelo reológico de un silo, que se-
rá impartido por el doctor Baltasar
Mena, del mismo instituto, el 12 de
julio de las 11:45 a las 13:30 h, en la
Sala de Conferencias del IIM.

Ciclo de actualización

Educación médica

La Facultad de Medicina y la Aca-
demia Nacional de Medicina invi-
tan al ciclo de actualización con el
simposio **Educación médica**, que
se realizará el 14 de julio, a las 10
horas, en el Salón de Actos de la
Academia, ubicada en la Unidad
de Congresos del Centro Médico
Nacional Siglo XXI, Bloque B, Av.
Cuauhtémoc 330, con la presiden-
cia del doctor Francisco Durazo
Quiroz.

Programa:

Coordinador: doctor Fernando
Cano Valle.

Introducción. Doctor Fernando
Cano Valle.

**Marco internacional de la educa-
ción médica.** Doctor Guillermo
Soberón Acevedo.

Modelos de atención a la salud.
Doctor Carlos Campillo Sainz.

**Las escuelas de medicina: sus re-
laciones en los sistemas educati-
vos y de salud.** Doctor Octavio Ri-
vero Serrano.

**La influencia de los planes de es-
tudio en la operación de los servi-
cios de salud.** Doctor José Laguna
García.

**Elementos prioritarios en la for-
mación de los médicos.** Doctor
Carlos McGregor.

**La formación profesional del mé-
dico y la interdisciplina.** Doctor
Fernando Cano Valle.

**Sistema Nacional de Salud y la
educación médica.** Doctor Jesús
Kumate Rodríguez.

Facultad de Arquitectura

Urbanismo contemporáneo en México

La Licenciatura en Urbanismo de la
Facultad de Arquitectura invita al
seminario **Urbanismo contemporá-
neo en México**, cuyo objetivo es pre-
sentar y analizar estudios y proyec-
tos de planeación físico-espacial de
ejecución reciente, que por su mag-
nitud tienen un impacto significativo
en su entorno.

Esta actividad se realizará del 16
al 20 de julio, de las 16:30 a las 20:30

h, en el Aula Enrique del Moral de la
misma facultad.

Se otorgarán certificados de parti-
cipación con el 80% de asistencias.
El costo del seminario es de \$30 mil
pesos y se hará descuento a estu-
diantes con credencial.

Para mayores informes e inscrip-
ciones, comunicarse a la Licenciatu-
ra en Urbanismo, a los teléfonos
550-51-97 y 550-52-15, Ext. 3462.

La liga universitaria infantil de Americano inició temporada

Con la finalidad de inculcar en niños y jóvenes una mentalidad ganadora y coadyuvar a la formación integral dentro del juego limpio y caballeroso, el licenciado Antonio Paz López, subdirector de Fútbol Americano de nuestra Casa de Estudios, inauguró el domingo 8 de julio en el Estadio Roberto "Tapatío" Méndez la Temporada 1990 de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Infantil Pumas.

Durante la ceremonia, Paz López reiteró que "con este torneo se logrará una formación limpia de niños y jóvenes, dentro del camino que seguirán para llegar a su vida profesional". Acompañaron al funcionario el coach Julio González, de la Organización Guerreros Aztecas; Diego García Miravete, de Cóndores; Ricardo Márquez, de Águilas reales; el CP Carlos Calderón, de Osos, y Germán Espino Lima, de Tigrillos.

A la inauguración siguió un acto de gran colorido; desfilaron diversos carros alegóricos de los equipos participantes.

El primer equipo en recorrer la pista de tartán del estadio Roberto "Tapatío" Méndez fue la organización Pumas Oro, que intervendrá en las ocho categorías existentes; le siguió la de Cuauhtli, que participará en seis; Lince, que estará en siete, y Patriotas, que competirá en cuatro categorías.

Ángeles de Ojo de Agua también intervendrá en esta justa en cuatro categorías; Pumas azul lo hará en nueve; Tigrillos de educación competirá en cinco; Águilas AC lo hará en ocho; Troyanos del Colegio Tepeyac del Valle en cinco; Vietnamitas de Prepa 9 en seis y, finalmente, Osos de la ENEP Acatlán en seis.

Las categorías en que se competirá a partir de este fin de semana serán: Cachorros, Pre-Infantil, Pre-infantil especial, Infantil, Infantil especial, "A", "AA" y "AAA".

El coach Julio González, de la or-

ganización Guerreros Aztecas, tomó la protesta al árbitro Alfredo Luque, al coach Julio Sordo, al padre de familia Carlos Fontanes, y al jugador de Troyanos, Rodrigo Baños Zavala.

Foto: Raúl Sosa



Antonio Paz López (al micrófono). Formación para la vida profesional.

Los árbitros que sancionarán esta justa pertenecen a la planilla de árbitros asociados del DF, a la de árbitros independientes, la Asociación Nacional de Árbitros de Fútbol Americano y los árbitros de Veracruz.

El jueves 16 de agosto, en la última semana de juegos oficiales de la liga, se celebrará el tradicional Torneo de grupos de animación, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria. □

Prepa 5, campeón en la Liga Juvenil de Fútbol Americano

Los Vaqueros de la Preparatoria 5 se coronaron campeones en la Liga Juvenil Universitaria de Fútbol Americano, al vencer en la final a los Tigres del CCH Sur por marcador de 14-0, el domingo 8 en el estadio Roberto "Tapatío" Méndez.

Los pupilos del coach Enrique Gándar sumaron con este triunfo su segunda victoria en el año frente a los dirigidos por el coach Adolfo Jamal; culminaron así una exitosa campaña sin conocer la derrota.

Antes de iniciar el encuentro una fuerte lluvia dejó en pésimas condiciones el terreno de juego, por lo que las ofensivas se vieron prácticamente nulificadas durante el primer tiempo que terminó empatado a cero.

En el tercer cuarto, el quarterback Mauricio Olmos envió un pase de anotación de 16 yardas a las manos de Julio Jasso. Roberto Medrano hizo el extra: 1-0.

En el último cuarto, Salvador Erazo realizó una escapada de 50 yardas para dejar colocado el balón en la yarda 7 de los Tigres. El mismo recorrió esta distancia para pisar las diagonales y Medrano sumó el extra para el 14-0.

El guard nariz número 63 de los Vaqueros, Jorge Hernández Plata, tuvo una labor destacada; presionó constantemente al backfield de los Tigres. □

En universidades y clubes debe crearse conciencia sobre la necesidad de una adecuada formación de entrenadores deportivos con bases académicas para garantizar una enseñanza satisfactoria de cualquier disciplina deportiva, afirmó la licenciada Patricia Montaña Meza, responsable de las áreas Técnica, Metodológica, Administrativa y Mercado-técnica del curso *Introducción a la especialidad de tenis como disciplina deportiva universitaria*, que el viernes pasado llegó a su fin.

Este primer curso forma parte de un paquete de cuatro que tiene como objetivo preparar distintos grados de profesores: introductorio, para principiantes; intermedios, avanzados y nivel de director de un club especializado en tenis, a fin de erradicar vicios que predominan en algunos clubes, como el "permitir a los atajadores convertirse en entrenadores de tenis sin ninguna preparación de por medio".

El profesor Ariel González, quien es colaborador del equipo de Primera División de fútbol de la UNAM y participante en el Área Técnica y Metodológica del curso, sostuvo por su parte que "en la actualidad la preparación física en el tenista debe ser fundamental, a la par de su capacidad técnica y táctica; así lo han demostrado jugadores profesionales de la talla de Iván Lendl, Boris Becker y Stephan Edberg".



Entrenadores asistentes al primer curso de un paquete de cuatro.

Mejorará el deporte si se forman entrenadores con base académica

Concluyó el curso Introducción a la especialidad de tenis como disciplina deportiva universitaria

"La UNAM —afirmó— ha marcado una pauta a seguir con este curso, pues a los participantes se les ofreció una etapa interdisciplinaria que a futuro permitirá tener entrenadores debidamente preparados para la enseñanza y, con ello, garantizar mejores resultados".

Esta actividad fue convocada por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) de la UNAM con el aval de la Federación Mexicana de Tenis. Se desarrolló del 11 de junio al 6 de julio en las instalaciones del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), de-

pendiente de la DGADyR, y en las canchas de tenis de la Casa del Académico.

El objetivo general fue analizar las diferentes funciones del profesor de tenis; es decir, aspectos técnicos, científicos y metodológicos en la práctica deportiva, a fin de conducir armónicamente al individuo hasta un nivel profesional planificado.

Correspondió a la maestra Elena Subirats, titular de la DGADyR, entregar las constancias de participación a los 40 instructores que tomaron el curso. La ceremonia se realizó en la Casa Club del Académico el pasado 6 de julio. □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV Novena época
Número 2,487

GACETA
UNAM 31

2a. Semana de las microcomputadoras en la UNAM

EL CONSEJO ASESOR DE COMPUTO, LAS DIRECCIONES GENERALES
DE PROVEEDURIA, SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO Y
SERVICIOS DE COMPUTO PARA LA ADMINISTRACION
organizan la

2a. Semana de las microcomputadoras en la UNAM

que se llevará a cabo del 16 al 20 de julio de 1990 en el Almacén de periódicos y
revistas del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS de la
UNAM

COMPUTADORAS, PAQUETES Y PROGRAMAS

- Exhibición y demostración
- Ventas

OBJETIVO:

Mostrar a la comunidad universitaria los últimos avances tecnológicos
existentes en nuestro país en materia de microcomputadoras, difundir las
principales características de las diferentes marcas y sistemas de tal forma que
el personal asistente forme un criterio de selección y adquisición de equipos,
paquetes y programas.

